

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 184  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESSION 525

# LA VANGUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Buenos Aires, Sábado 12 de Agosto de 1933

Redacción 47 Cuyo 7521  
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de  
Páginas  
AÑO XL  
Número 9471

## Jornales de Un Peso!

EN ocasión de discutirse en la cámara el proyecto de ley sobre construcción de desagües pluviales en la capital, la representación socialista propuso, según se recordará, que a los contratistas que obtuvieran la licitación de esas obras se les impusiera la obligación de pagar a sus obreros el salario mínimo.

Entre otros argumentos aducidos en apoyo de su tesis, nuestros compañeros hicieron notar la circunstancia de que no trabajando dichos obreros sino un máximo de doscientos días por año, según informes emanados de reparticiones oficiales, el salario mínimo les permitiría obtener una entrada apenas superior a cien pesos mensuales, la que en modo alguno podía considerarse suficiente para el mantenimiento de una familia obrera.

A pesar de ello, y de haber hecho notar nuestros compañeros la tendencia a violar la ley de salario mínimo que se observaba en las propias reparticiones oficiales, la mayoría oficialista impuso su criterio de dejar librado al arbitrio de las Obras Sanitarias, la fijación de los salarios que deben percibir los obreros que trabajan en la construcción de los desagües pluviales.

Una información que acabamos de recibir de Villa Dolores (Córdoba), prueba la explotación indigna a que son sometidos los obreros que trabajan para contratistas de obras que se hacen por cuenta del gobierno nacional, y corroboran plenamente la razón que asistía a los diputados socialistas al solicitar la inclusión de esa cláusula previsora como la única garantía efectiva que podía establecerse para los obreros.

Según la información de referencia, el contratista del camino nacional de Villa Dolores a Villa Mercedes, Moisés Ruiz, que es al mismo tiempo comisario de policía del departamento, paga a sus operarios un jornal de \$ 1 diario por jornadas de sol a sol.

Sabemos que en esa zona, como en algunas de San Luis y otras de las provincias del norte y oeste del país, es tal el grado de miseria reinante, que hasta es posible encontrar obreros que trabajan por la comida.

Pero ello no justifica el pago de jornales semejantes, lo que significa una explotación infame que no debiera ser tolerada por los poderes públicos, máxime cuando se trata de obras que se construyen por cuenta de la nación.

## Toros en Mar del Plata

LAS autoridades municipales de Mar del Plata continúan proporcionando tema al comentarista público. Elegidas por el fraude más escandaloso que se recuerda, ni siquiera procuran, mediante una actuación correcta, disimular el origen repudiable del cargo que usurpan.

En una de sus últimas sesiones, el concejo deliberante sancionó una ordenanza, que el intendente municipal se apresuró a promulgar, por la que se autoriza al departamento ejecutivo a convenir con un concesionario la realización, de corridas de toros durante el término de cinco años.

La resolución del concejo expresa que los espectáculos de lidia se efectuarán dentro de la zona urbana del municipio y en el local que al efecto

## Expendio de Nafta en la Vía Pública

PRIMEROS frutos de la ordenanza socialista

A raíz de una resolución sobre expendio de nafta en la vía pública sancionada por el concejo deliberante, de conformidad con una iniciativa presentada por nuestro compañero el concejal Iñigo Carrera en el mes de junio de 1932, los surtidores de empresas particulares irán pasando a poder de la dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a medida que se produzca la caducidad de sus respectivas concesiones.

El intendente Naón proorgogió las concesiones que caducaron durante su permanencia al frente del departamento ejecutivo, pero con respecto a las caducadas el corriente año por expiración del plazo de diez años por que fueron acordadas, el actual intendente ordenó — aunque con un retardo que motivó la intervención del concejal autor de la iniciativa — su inmediata clausura.

Las empresas concesionarias, habilitadas, sin duda, a hacer prevalecer su voluntad, no se dieron por notificadas de la orden de la intendencia y continuaron usufruyendo ilegalmente de sus concesiones; fué necesaria una intervención judicial, cumplida en la tarde del jueves, para que se hiciera efectiva la clausura de los surtidores, los que, en cumplimiento de la resolución oportunamente sancionada por el concejo, pasarán a poder de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Esta reparación empieza, pues, recién ahora, a disfrutar de los beneficios de la ordenanza socialista cuya aplicación tropezó con la mala voluntad manifiesta del departamento ejecutivo municipal.

Al mismo tiempo que la rebeldía de las empresas concesionarias particulares, corresponde hacer notar que aún está pendiente de respuesta del actual departamento ejecutivo un pedido de informes que sancionara el concejo re-

## Destrucción de Riqueza

EL Departamento Federal del Café de Brasil acaba de dar a conocer las cifras de la cantidad de café destruido desde el año 1931 en conformidad con el plan que se inició en esa fecha. Las estadísticas que comentamos revelan que, en el último trimestre, el promedio mensual destruido alcanzó a un millón de sacos. Y el total de café destruido, desde 1931 hasta julio de 1933, es de más de 19.600.000 sacos de 65 kilos cada uno. La enormidad de esta cifra se destaca aún más si se tiene en cuenta que ella equivale al total de la producción de los países competidores del Brasil.

Esta absurda destrucción de riqueza, practicada también por industriales de otros países, constituye uno de los más suggestivos signos del despilfarro y anarquía del sistema capitalista.

El capitalismo emprende sus negocios impulsado nada más que por un sórdido y desatinado afán de lucro. Puesto en la pendiente de la producción, su marcha es vertiginosa, desordenada, y en ningún momento contempla la necesidad regular del mercado internacional y la capacidad de consumo de las masas. El resultado de esta anárquica carrera, es la superproducción capitalista. El mundo se encuentra abarrotado de mercaderías. Y como la riqueza creada no halla salida por falta de demanda, sobreviene el paro o la destrucción de las mercaderías acumuladas. Tal es la actual situación del mundo. Se destruyen cereales, azúcar, café, y la industria internacional busca la manera de reducir la producción...

Esta destrucción de riqueza creada con el trabajo humano, es, repetimos, un índice de la anarquía y despilfarro del régimen que se construyen por cuenta de la nación.

capitalista, y también de su esencial injusticia, pues, contrastando con los graneros repletos y los mercados abarrotados, existe una fantástica masa de trabajadores sumidos en la miseria acosados por el hambre y por la necesidad de los mismos productos que son destruidos por los capitanes de industria. Las cifras revelan que los depósitos no bastan ya para dar cabida a la producción. A este fenómeno se le llama "superproducción". Pero la verdad es que no puede hablarse de superproducción o de abundancia, mientras exista, como sucede ahora, una vasta población obrera agobiada por la desocupación, por salarios de hambre, por privaciones. Pero es que a los capitalistas les conviene quemar los productos para así elevar el precio de los saldos, antes que po-

nerlos baratos, al alcance de los trabajadores. He aquí, pues, la cruel paradoja de nuestro orden social: por un lado, superproducción; por otro, subconsumo de las masas. El café, el trigo, el azúcar que se destruye, no son productos sobrantes, puesto que miles y miles de familias tienen que pasarse sin ellos.

Es por esto que la destrucción de riqueza debe considerarse como un delito, como un atentado contra la felicidad de los mismos que, con su trabajo, la han creado. Los millones de sacos de café que, según la estadística que nos ha inspirado estas líneas, fueron destruidos en el Brasil, han sido arrebatados al hambre del pueblo. Y así sucederá mientras la producción sea manejada por los intereses sórdidos de los capitanes de industria.

## El Concurso En la Docencia

E L Centro de Profesores Egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario acaba de dirigirse al ministro de Instrucción Pública con motivo del decreto sobre provisión por concurso de los cargos directivos de la enseñanza media.

Expresa el Centro mencionado que el decreto de referencia constituye una medida plausible y trascendental por cuanto importa la adopción de un criterio que tiende, en esencia, a la selección de los mejores. Pero con respecto a las mentadas deficiencias de la enseñanza media, lo considera sólo un remedio parcial y cuantitativamente inoperante, desde que el sistema debe sobre todo aplicarse para la selección del personal docente, y en ese sentido permite al poder ejecutivo en la seguridad — dice — de que todo el profesorado diplomado del país aplaudirá una medida semejante, llamada a recuperar en la enseñanza y en la cultura argentina.

El decreto de referencia, que implica, sin duda, un progreso con respecto al sistema vigente para las promociones en la docencia, no producirá, por sus restrictivos alcances, sino muy limitados beneficios, y de ahí que comparamos el punto de vista del Centro de Profesores Egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

Queda por demostrar, asimismo, si ese decreto se aplica con el espíritu con que parece haber sido concebido, o si, como ocurre con tantas otras iniciati-

vas oficiales aparentemente bien inspiradas, no sirve para aderezar con más habilidad las designaciones de favor que se hacen en la docencia.

Si el poder ejecutivo se sintiera realmente animado de un sincero propósito de proscribir el criterio de favoritismo para el advenimiento a los cargos docentes, no se concibe que niembras para la provisión de los cargos directivos de la enseñanza secundaria ha creído necesario establecer el régimen del concurso, permita que en la enseñanza superior — donde la depuración no es menos necesaria y urgente — permita la supresión del sistema del concurso amplio, como ha ocurrido con los profesores suplementes de la escuela de comercio "Carlos Pellegrini", o que este viejo y acreditado sistema se viole con tanto descaro como en el caso recientemente denunciado en la provisión de la cátedra suplementar de clínica ginecológica de la Facultad de Medicina.

Es precisamente esta contradicción del poder ejecutivo, que mientras establece el sistema del concurso para la provisión de los cargos directivos de la enseñanza media, permite al mismo tiempo que dicho sistema sea escarnecido en la enseñanza universitaria, lo que da pábulo a las dudas respecto a la sinceridad de su aparente afán de mejoramiento.

Y es por ello que conviene reservar el juicio definitivo acerca de esta iniciativa, hasta ver los resultados que derivarán de su aplicación.

L EJOS de tratarse de una interlocución ruidosa destinada a denunciar la existencia, — desgraciadamente demasiado conocida — del analfabetismo, la interlocución del diputado Ghiglii ha revestido un carácter crítico y constructivo que conviene destacar.

En ausencia de un censo verdadero se pueden manipular las cifras de la población escolar de diversas maneras, para llegar a la conclusión de que el número de analfabetos es mucho mayor o menor de las cantidades que se discuten.

Pero si los analfabetos se cuentan por centenares de mil no se atenúa la gravedad del problema al disminuir en una unidad cifra tan pavorosa.

El debate ha servido por de pronto para poner en evidencia la urgente necesidad de levantar un censo completo que permita conocer con verdad cuál es el número de niños argentinos que carecen de escuelas y están condenados a la trágica ceguera intelectual que es la consecuencia inmediata del analfabetismo.

Mientras en todos los países modernamente organizados se levantan censos regulares y en los más evolucionados no se conoce el analfabetismo, entre nosotros lo más práctico para remediar el grave problema es, a juicio del gobierno, manipular las estadísticas para reducir en forma artificial el número de los analfabetos.

Esas corridas de toros, en el caso que la iniciativa se lleve a cabo, constituirán una manifestación de barbarie y de brutalidad, que por respeto a los más elementales sentimientos humanitarios y a la cultura del pueblo de Mar del Plata deben ser evitadas por las autoridades respectivas.

lacionado con el usufructo ilegítimo de varios surtidores por la empresa Energina.

El departamento ejecutivo ha tenido sobrado tiempo para evacuar los informes que le han sido solicitados, de manera que es de esperar que éstos no tardarán en llegar a poder del concejo deliberante a los fines de que dicha corporación se encuentre en condiciones de adoptar la resolución que corresponda a las renuncias de autoridad correspondiente a las renuncias de los gobernadores y a menudo a las simples crisis dentro de cada gabinete.

Ha hecho bien el diputado Ghiglii en denunciar la perniciosa influencia de la mala política en el desarrollo de las funciones que corresponden desempeñar al Consejo Nacional de Educación. Dicha influencia es tan evidente que bastó sólo citar el número de presidentes con sus respectivos consejos que han desfilado por aquella dependencia para demostrar que tanto cambio de autoridad correspondía a las renuncias de los gobernadores y a menudo a las simples crisis dentro de cada gabinete.

¿Cómo esperar buenos frutos de una dependencia que no tiene continuidad en una obra de bien público como es la educación común? Toda la labor queda supeditada a las exigencias de pedidos de los personajes influyentes de la política oficial y en infinitud de casos a la influencia localista en favor de la provincia de la cual es oriundo el presidente.

En semejantes condiciones, ¿quién

mor expresado por el diputado Ghiglii ante la hipertrofia de la dependencia nacional que centraliza la enseñanza del país frente al abandono creciente de las obligaciones que tienen, por la constitución nacional, las provincias en materia de enseñanza Primaria?

Muchas iniciativas se han presentado en el transcurso de los últimos años como consecuencia de la experiencia adquirida en el cumplimiento de la histórica ley de enseñanza común.

Hay que renovar tanto los métodos y formas de enseñanza, como mejorar los procedimientos administrativos para que los beneficios del alfabeto llegue a todos los niños argentinos.

En la enumeración de las sugerencias propias y de las recogidas de la experiencia hecha por el diputado Ghiglii hay elementos más que suficientes para abordar de una buena vez el estudio y la solución imposible del pavoroso problema del analfabetismo.

Hubiera sido una ficción callar la

escasa preocupación demostrada hasta este momento por el ministerio de instrucción pública frente a las exigencias del planteado. Sin negar lo poco que se haya hecho, o mejor dicho, que se promete hacer, y conociendo las grandes dificultades financieras del momento, entendemos que incumbe a aquel funcionario demostrar una preocupación constante por la solución del problema del analfabetismo y reclamar el apoyo de sus colegas de gabinete y también de los gobiernos de provincias e instándolos de continuo a cumplir la obligación constitucional de atender la enseñanza primaria de sus habitantes.

Pasado el episodio parlamentario en lo que tuvo inesperadamente de personal por la reacción del ministro, no dudamos que tanto éste como el congreso y el país habrán tenido la sensación de que se ha llamado a todos a la realidad de un problema nacional que no puede contemplarse con indiferencia y que debe obligar a todos a buscarle de inmediato las soluciones que reclama.

Grave Disidencia Fascista

## ¿Rubias o morenas?

L A llegada de Hitler al poder pro-

voó inmediatamente en Alemania un estado de locura colectiva del que día a día el cable nos da una ligera idea. Allí se cometen barbaridades inauditas en nombre de una neurótica "filosofía fascista". Y es natural que tal cosa suceda. Los regímenes de violencia implantados por el solo peso de oscuros intereses y en los que todo se ha subvertido, hasta el sentido común, son singularmente propicios a la germinación y desarrollo de ideas y teorías que, en condiciones normales, no pasarían de ser divertidos disparates, pero que, sancionadas por la fuerza, adquieren caracteres de estupidez atrociidades y desvaríos peligrosísimos. Es así que, al calor de la dictadura de Hitler, locos, maníacos han surgido como hongos, poseyéndose sin resistencia de todas las instituciones y desplazando a los hombres sanos y competentes. El resultado es que to-

da Alemania está, aparentemente al menos, cubierta por una marea de locura.

¿Cómo sorprendernos, pues, de la última cretinada hitlerista? Comunicó el telégrafo que las autoridades fascistas están decididas a legislar por el corazón, obligando a los "nazis" a casarse con mujeres arias, de ojos azules, cabello rubio, piel blanca y rostro ovalado, y prohibiéndoles contraer matrimonio con morenas de ojos y cabello negro y de labios jugosos.

Las pretensiones del hitlerismo han de chocar, sin duda, con la rebeldía del aparato cordial, pues ningún úcuse conseguirá hacer palpitá a un corazón ante una mujer no amada, por ariana y rubia y blanca que ésta sea. Sin embargo, conviene no tomar muy a broma la despampanante ocurrencia del fascismo teutón, pues es muy posible que ella tenga enormes consecuencias.

(Pasa a la página DOS, columna 2a.)

## Un Atropello al Concejo Deliberante

### Anotaciones a un fallo

E N la tarde de ayer la intendencia ha hecho efectivo el embargo ordenado por el juez doctor Quesada sobre la partida destinada al pago de las indemnizaciones prescriptas para los concejales.

Es que se recurre de nulidad de una disposición municipal planteando un incidente de mero trámite procesal. No puede ser ni más antojadizo ni más ocurriendo el seguido en este caso.

Es que se trata, podemos afirmar, de llevar un ataque más al concejo deliberante, porque molesta a los demócratas de nuevo cuño su obra de gobierno, su enseñanza como institución de la democracia, olvidando los sendos patriotas actuales, demócratas de los parlamentos y cuerpos deliberativos corporativos, que en el antiguo Cabildo, y en los concejos deliberantes, es donde ha nacido nuestra forma representativa de gobierno y donde se ha forjado y forjó nuestra nacionalidad.

Retomando el asunto en cuestión, diremos que se confunde deliberadamente la función social gubernativa y de administración de la cosa pública, que desempeña el cuerpo vulnerado en sus derechos, cuyas facultades se desconocen prescindiendo de las formas legales a cuyos ritos se hayan tan apegado los jueces de esta justicia de clase, otras serían las conclusiones a que hubieran arribado, tanto el magistrado que ha dispuesto el embargo, como el funcionario municipal que se limita a acatarla, como algo concluido, fuera del debate o que hubiere emanado de autoridad competente.

Desde cuándo aquí un juez en lo civil anula por mucho que mediare la petición de un acreedor de la municipalidad.

Es preciso defender al concejo deliberante, seguros así y consecuentes con nuestra obra.

## Físico, Matemático y Aspirante a Jubilado

E L señor Loyarte, físico, matemático y diputado conservador por la provincia de Buenos Aires tiene largos y conocidos antecedentes, que culminaron con su paso por la Universidad de La Plata.

Como diputado de la nación tiene un cabal concepto de sus funciones y ha tomado a su cargo el papel científico de orientar al grupo conservador en las materias de su exclusivo dominio.

Después de que la comisión especial de jubilaciones hubiera terminado su estudio con el concurso de técnicos serios y responsables, y estando ya listo el despacho, el señor Loyarte acordó estudiar el problema matemático y idió a su grupo que no firmara por el momento



TODOS LOS DIAS  
MAS BARATOS

DE ACUERDO CON EL  
SISTEMA DE VENTAS DE

**Rebajas Continuadas**

**HOY**

OFRECEMOS:

PULL OVER PARA HOMBRE, A ..	\$ 0.30
TRICOTAS PARA NIÑOS	\$ 0.60
ZAPATITOS Y BOTITOS PARA BEBÉS, PAR ..	\$ 0.20
CAMISAS DE VIYELLA, PARA NIÑOS	\$ 0.95
MEDIAS DE LANA 3/4, IMPORTADAS	\$ 0.50
CAMISETA DE PUNTO, PARA NIÑA O VARÓN	\$ 0.30
MANTILLUCOS DE PUNTO, PARA NIÑOS	\$ 0.30
CALZONCILLOS "DE VIYELLA" Y PUNTO, PARA NIÑOS ..	\$ 0.60
PANTALONES PARA NIÑOS IMPERMEABLES PARA SEÑORA, DESDE ..	\$ 1.35
TRAJES DE LANA, PARA NIÑOS, DESDE ..	\$ 2.90
Y MUCHAS OTRAS	\$ 3.90

OPORTUNIDADES  
Visítenos

COOPERATIVA

★ "El Hogar Obrero"

CANGALLO 2070 Buenos Aires MARTIN GARCIA 465

U. T. 23-0147

MECENAS CON DINERO AJENO

GRAVE DISIDENCIA FASCISTA

(Viene de la PRIMERA página)

nas que tal vez hubieran podido tener éxito en donde ellos han fracasado.

La aceptación de sus renuncias constituye por lo tanto, una sanción merecida, pero las cosas no quedan quedan ahí porque la "situación de hecho", como ellos denominan a los gastos indebidamente comprometidos, representan para la comuna una erogación superior a 200.000 pesos, según parece, a la suma votada por el concejo, suma que es absurdo que pretenda hacerse gravitar sobre el erario municipal.

Desde que los directores del Colón salvan anticipadamente los fondos de que disponían para el cumplimiento de su cometido, y contrajeron mayores obligaciones sin estar debidamente facultados para ello, lo lógico es que carguen con las consecuencias de su prodigalidad.

La política de los hechos consumados puede ser muy cómoda para pasar como Mecenas a costa del tesoro de la comuna, pero resulta completamente inaceptable para una administración bien organizada.

Es hora de ponerle término en defensa del tesoro público, y nos parece que esta es la mejor oportunidad para hacer el escarmiento que se necesita imprescindiblemente.

ra denunció el otro día que en el despacho se querían introducir "subrepticiamente" conceptos sociales que responden exclusivamente a la manera de ver del sector de la izquierda.

Existiendo un despacho de comisión con las firmas al pie de los diputados que están de acuerdo con que se dicte una ley en tales condiciones y siendo ese despacho un documento público, ¿cómo puede hablar el señor Loyarte de que se pretende hacer algo "subrepticiamente"?

No están claramente redactadas todas y cada una de las disposiciones en artículos prefactamente a la vista, para todos cuantos quieran leer el despacho?

Lo que hay de subrepticio es la occultación imposible del caso personal del señor Loyarte, frente al despacho que suprime los privilegios que son causa de la ruina financiera de la Ca-

ja y obliga a aportar sumas a los que ganan altos sueldos.

Comprendemos la desesperación del físico y matemático conservador y su tragedia de aspirante a jubilado, pero únicamente pueden salvar a la Caja la aplicación de los conceptos sociales que tanto le repugnan.

EL NUMERO

39

que aparecerá el lunes

de

**REVISTA SOCIALISTA**

Contendrá entre otras las siguientes colaboraciones

Política del Poder y Crisis Política, por Alejandro Schiffrin.  
Relaciones Exteriores y Contralor de Inversiones en el Extranjero, por Susana Lawrence.

El asalariado en la Rusia de los Soviets, por Sidney Webb.

Solicítelo desde ya  
EL EJEMPLAR,  
0.40 centavos

SUSCRIPCION  
Un trimestre \$1 (uno)

# Aprobó la Cámara, en General, la Junta Nacional de Carnes

## La designación de gobernadores de territorios

A las 16.5 horas bajo la presidencia del doctor Cafferata se inició la sesión ordinaria de la cámara de diputados.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dio cuenta de las comunicaciones oficiales y particulares, como también a varios proyectos y despachos de comisión.

### Proyecto de Resolución—

Luego la cámara consideró el siguiente proyecto, suscripto por Navello y Buira:

"La cámara vería con agrado que la designación de gobernadores que haga el P. E. para los territorios nacionales reciba en lo sucesivo en habitantes de los mismos territorios".

### Habla el Diputado Navello—

El diputado socialista Navello expuso inmediatamente los motivos por los cuales la cámara debía votar el proyecto de resolución.

Se trata —agregó— de llevar la palabra de la cámara al P. E. exhortando a que, en lo sucesivo cuando se trate de efectuar designaciones reclagan en personas vinculadas a la vida y los intereses de los mismos territorios. No se trata, señor presidente, de una cuestión personal con ningún funcionario ni candidato, alguno de los que actualmente gobernan los territorios o de los que se han de designar en lo sucesivo. En estos instantes está a consideración del H. Senado el mensaje del poder ejecutivo, en el cual se propone a un ciudadano como gobernador de La Pampa, y hago constar que tenemos por él, como hombre y como ciudadano, la mayor suma de consideraciones. La cuestión que planteamos a la H. cámara tiene un carácter doctrinario y práctico a la vez.

La Constitución nacional, como todas las constituciones de los estados federales sin excepción alguna, exige para desempeñar funciones públicas de gobierno alguna residencia previa dentro de los territorios en los cuales han de desempeñarse esas funciones. Para ejercer el cargo de presidente de la República como para ejercer el cargo de gobernador, como para ejercer funciones en las municipalidades, desde la capital hasta la más remota, es necesario que los pueblos, de acuerdo con el artículo 4º de la Constitución, designen gobernadores de los territorios, y como actualmente gobernan los territorios o de los que se han de designar en lo sucesivo.

Por otra parte, hay en estos territorios problemas palpitantes, del más alto interés público, que nadie puede conocerlos mejor que el propio poblador. En la historia de los territorios

tenemos el ejemplo de algunos errores hechos en ese sentido por el poder ejecutivo. La Pampa recuerda con satisfacción la época en que bajo la presidencia del señor Alvaréz fué designado gobernador del territorio el señor Ignacio Laza, cuyo período fue uno de los más fecundos. Anteriormente fué gobernador el señor Centeno, también de una larga vinculación en el territorio de La Pampa. Esas dos gobernaciones han sido de las más fecundas y de las mejores que ha tenido aquél territorio.

En el territorio de La Pampa se está en este momento acrecentando y tomando cuerpo un movimiento popular en el sentido de reclamar de los poderes públicos la provincialización de ese territorio. En una reunión celebrada con el concurso de numerosos vecinos de aquel territorio se ha sancionado la siguiente declaración que me ha sido dicha llegar, en el conocimiento de que ibamos a plantear esta cuestión en la honorable cámara.

Como el diputado socialista hiciera mención de tratar sobre tablas su proyecto, Bermúdez se pronunció en contra, pues el asunto, a su juicio, involucraba un problema territorial.

Para terminar diré que somos la caja donde deben resonar los anhelos de todo el pueblo de la república. En este parlamento ocupan pupitres representantes de todas las regiones del país, pero están ausentes los representantes de territorios ricos, foráneos, que constituyen con los demás estados federales los fundamentos de la economía nacional. Y somos la caja de resonancia y el receptáculo de las aspiraciones del pueblo argentino, no nos olvidemos señor presidente y señores diputados, que los territorios nacionales tienen derecho a ser oídos en esta cámara. ¡Muy bien! ¡Muy bien!

Como el diputado socialista hiciera mención de tratar sobre tablas su proyecto, Bermúdez se pronunció en contra, pues el asunto, a su juicio, involucraba un problema territorial.

Palabras de Buira—

Empiezo diciendo que era lamentable escuchar las objeciones del diputado Corrientes.

La cámara de diputados en verdad no puede permanecer sorda frente al clamor de los territorios nacionales.

Se comete con sus habitantes un verdadero atropello, una manifestación desconsiderada en el más amplio sentido de la palabra. Son hombres que habitan territorios de la República en

condiciones de verdaderos esclavos.

Los habitantes del territorio de La Pampa han reclamado insistente

mente ser gobernados por un hijo de su propio territorio y el poder ejecutivo no

ha tenido en consideración porque

desgraciadamente las influencias y los

intereses políticos y electorales tienen

mayor preponderancia que el anhelo

y legítimo de los pobladores.

Dicía mi compañero el señor diputado Navello que el congreso de municipios de los territorios nacionales

que se celebró en la Capital Federal votó por unanimidad y por aclamación un proyecto de declaración en este sentido. Sabemos nosotros perfectamente que es facultad del poder ejecutivo la designación de los gobernadores para los territorios, pero también sabemos cuál es el reclamo de sus habitantes y en ese sentido queremos hacerle llegar al poder ejecutivo nuestra sugerencia para que se ovide un poquito a los alquileres de la República, para que se deje de lado los favores personales y se atiendan los méritos, las aptitudes y las capacidades individuales.

Este congreso no ha sabido levantar su mirada para fijarse en los territorios nacionales.

Hay un proyecto de provincialización presentado a este cuerpo el año pasado

y que a pesar del enorme esfuerzo que hemos hecho para que él fuera considerado, no ha podido todavía ser incluido en la orden del día. Hay algunos diputados de provincias que sostenen: parecen que les agrada ver como se contempla a la familia argentina en dos categorías; la que no tiene aptitudes y tiene derechos y la que tiene aptitudes y no tiene derechos.

El señor diputado Navello ha leído la declaración de la junta provincial

de iterior de La Pampa y desecharía que la cámara diera a esa declaración toda la importancia que tiene.

Es una manifestación que ha de preoc

upar a la atención pública porque seg

ún ellos los habitantes del territorio

de La Pampa van a darse su constituci

ón y van a ser gobernados por su go

bierno propio. Y tendrá que ir el go

bierno de la nación con sus fuerzas a

sotocer ese movimiento sano de re

vincidación cívica de los habitantes

del territorio de La Pampa.

Dicía el señor diputado Bermúdez que es el único territorio que está en

esas condiciones. No voy a entrar a

detallarlo ahora...

Navello.— Hay otros también.

Buira.— Dicía el señor diputado

Bermúdez, y olvida el Chaco que tie

ne mayor riqueza que La Pampa, y ol

vida los territorios de Río Negro y Mi

sierra.

El señor diputado Navello ha leído

la declaración de la junta provincial

de iterior de La Pampa y desecharía

que la cámara diera a esa declara

ción toda la importancia que tiene.

Es una manifestación que ha de pre

ocupar a la atención pública porque seg

ún ellos los habitantes del territorio

de La Pampa van a darse su consti

tución y van a ser gobernados por su go

bierno propio. Y tendrá que ir el go

bierno de la nación con sus fuerzas a

sotocer ese movimiento sano de re

vincidación cívica de los habitantes

del territorio de La Pampa.

Dicía el señor diputado Bermúdez que es el único territorio que está en

esas condiciones. No voy a entrar a

detallarlo ahora...

Navello.— Hay otros también.

Buira.— Dicía el señor diputado

Bermúdez, y olvida el Chaco que tie

ne mayor riqueza que La Pampa, y ol

vida los territorios de Río Negro y Mi

sierra.

Para considerar el orden del dia

distribuido por circular, se

reunirá el lunes 14, a las 18.30

horas, la Junta Ejecutiva de la

Federación Socialista de la Ca

pital.

Para considerar el orden del dia

distribuido por circular, se

reunirá el lunes 14, a las 18.30

horas, la Junta Ejecutiva de la

</div



# Mañana Realizarán un Acto los O. Panaderos

**Por el Cumplimiento de la ley que dispone el trabajo nocturno**

## En la Casa del Pueblo

Según lo anunciamos en nuestra edición anterior, la Sociedad de Obreros Panaderos no ceja en su campaña por el cumplimiento de la ley 11.338. Con ese fin ha organizado para el domingo en la Casa del Pueblo, un acto público, el primero de la serie que piensa llevar a cabo y donde, además de varios militantes del gremio, hablarán Manuel Morales, de los Trabajadores del Estado, Roberto Testa, de la Unión Ferroviaria y el concejal Joaquín Coca.

Este acto se realizará a las 9.30 horas, del día indicado.

### LA PALABRA DEL SINDICATO

Expresando, una vez más, su posición frente a la actitud subversiva de los industriales panaderos que se niegan a cumplir la ley, la Sociedad de Obreros Panaderos ha dado a público el siguiente comunicado:

"Como es del dominio público, esta sociedad hace mucho tiempo que viene bregando por el cumplimiento de la ley 11.338, y a pesar de todas las pruebas realizadas para demostrar su practicabilidad y de las gestiones realizadas ante los poderes públicos para que la pusieran en vigor, todavía éstos no se han decidido a exigir de los industriales panaderos su estricto cumplimiento; ¿qué causas puede invocar la rama del poder ejecutivo encargada de hacer cumplir las leyes, para no poner inmediatamente en vigor la ley 11.338? ¡Qué motivos especiales influyen para determinar esa actitud y negar con los hechos las reiteradas promesas verbales?"

## Constituyóse la Federación Obrera Comarcal de Pergamino

En reuniones recientes quedó constituida la Federación Obrera Comarcal, integrada por los gremios locales que se hallan organizados, siendo su constitución obra del Comité de Relaciones Obreras que se formara hace tiempo, el que se empeñó en llevar a la práctica esta idea. Ya tiene sus estatutos aprobados y designada su comisión administrativa, la cual ha comenzado a actuar con el mayor entusiasmo. En ella figuran algunos compañeros socialistas de larga actuación en las organizaciones gremiales.

### ORGANISMOS QUE LA INTEGRAN

La nueva entidad está integrada por los siguientes gremios: Unión Ferroviaria del Central Argentino y de Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, Trabajadores del Estado, Unión Empleados de Comercio, Sociedad de Choferes, Sociedad de Cocheros de plaza, Sindicato de Peones, Albañiles y Anexos, Maquinistas de teatros, Sindicato de Mozos y Anexos, Sociedad de Propietarios de Camiones.

Possiblemente en breve se cuente con el ingreso del Sindicato de Oficios Varios de Manuel Campaña y Trabajadores Rurales de Rancagua.

### LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

La comisión administrativa de la

### EXPLORACIÓN INICIA

Nuestro gremio estuvo hasta la fecha condonado a ser el entendido de la sociedad, pues mientras los demás obreros trabajan 8 y 6 horas diarias, nosotros realizamos tareas que oscilan entre 12 y 15, ganando sueldos de hambre y trabajamos mientras los demás descansan, cosa ésta que nosotros tampoco podemos hacer, o lo hacemos mal, por cuanto estamos condonados a vivir en casas de inquilinato y dormir mientras nuestra compañera realiza las tareas de casa.

### ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

Vale decir, pues, que después de ser los que en más malas condiciones vivimos por la característica de nuestro trabajo, los que trabajamos más horas y los más mal remunerados, estamos condonados a no hacer nada por nuestro mejoramiento, pues cuando nosotros queremos trabajar por nuestra elevación moral y material, asimilándonos, nuestra organización es perseguida y nuestros locales clausurados, alegando que estamos fuera de la ley, y ahora que la organización trabaja por el cumplimiento de la ley, resulta que las autoridades encargadas de su aplicación no lo hacen; ¿qué debemos hacer entonces? prepararnos nosotros, camaradas.

### SE IMPONDRÁ EL RESPETO A LA LEY

Entendiendo así, las comisiones han resuelto realizar una serie de actos públicos, a fin de abocarse a la solución del problema; si las autoridades no quieren hacer cumplir la ley, nosotros, conjuntamente con los demás trabajadores, la haremos cumplir por nuestros propios medios."

### Federación Comarcal está constituida de la siguiente manera:

Secretario general, Valentín Magdán (Unión Ferroviaria C. A.); prosecretario, Carlos Echazarré (Trabajadores del Estado); secretario de actas, Di Nubila (Empleados de Comercio); prosecretario de actas, Manuel Palacios (Unión Ferroviaria C. G.); tesorero, Máximo Nemi (Unión Choferes); revisores de cuentas: José Di Lelle (Maquinistas de teatro); Erasmo Costanzo (Unión Ferroviaria C. A.).

### ASAMBLEA DE MARITIMOS

La Sociedad Patrones, Ayudantes, Conductores y Combustión Interna, de la Federación Obrera Marítima, realizará asamblea hoy sábado 12, a las 17.30 horas, en su local social, Almirante Brown 1277, para tratar el siguiente orden del día:

### Informe de la comisión directiva;

Sostenimiento de los sueldos anteriores;

Confección de un fichero personal;

Actitud a tomar con los que tra-

abajan fuertes de condición; Turno obligatorio por la F. O. M.; Asuntos varios.

## Urge la Sanción de las Reformas Proyectadas al Código de Comercio

### Una nota del Comité Gremial

dos de Farmacia y Asociación Bancaria Nacional, para solicitar vuestra intervención en favor del proyecto mencionado, en la seguridad de que la autorizada palabra del señor presidente allanará muchas de las dificultades con que tropezamos para lograr la aprobación de esta justa y mesurada iniciativa.

Hemos dicho justa y mesurada porque existen poderosas razones para demostrar la veracidad de esos acuerdos. Solamente mencionaremos algunas.

Se trata de una ley que concede algunos descansos anuales —llamados vacaciones— en proporción a la antigüedad del empleado y sin que represente gasto para el comerciante ya que las tareas se recargan a los empleados sin vacaciones. Por otra disposición se amplía el plazo de preaviso establecido en el actual artículo 157 del Código de comercio, a dos meses para los empleados con más de 5 años en la causa; para el que tuviere menos antigüedad subsiste el texto actual.

La innovación más importante es la que establece una compensación de medio mes de sueldo, por cada año de servicio prestado, al empleado despedido sin causa.

### SINTONICE • NOTICIOSO • LABOR

## La Hora del Trabajo

por L.S.7 Radio Patria a las 18.30

Los Sindicatos adheridos a esta transmisión, deben remitir los comunicados con la anticipación debida,

SAN JOSE 433

## Notas Breves

DESENTE HACE TIEMPO AGITASE en los medios proletarios dos cuestiones de fundamental importancia y que reclaman urgente solución. Se refieren al cumplimiento estricto de la legislación obrera la una, y otra a la reducción de la jornada.

Los distintos gremios que vienen realizando al efecto una intensa campaña de propaganda, chocan en ambos casos, con la pasividad oficial y, lo que es más grave, con la dejadez del grueso de los trabajadores.

Creemos llegado el momento de realizar una acción coordinada para que esas aspiraciones se materialicen, mancomunando todos las energías para el logro de tales propósitos.

DOS GREMIOS OBREROS SE DESTACAN en esta agitación. Los trabajadores de la madera, que se hallan divididos en tres sindicatos, y que, además, se encuentran al margen de la organización nacional, desarrollan, con resultado hasta ahora inseguro, una actividad extraordinaria a fin de lanzarse a un movimiento de carácter general, reclamando algunas mejoras, de suyo imperiosas, y entre las cuales figura en primer término el acortamiento del tiempo de trabajo.

EN LO QUE RESPECTA AL CUMPLIMIENTO de la legislación social, el movimiento de los obreros panaderos, reclamando el cumplimiento de la ley que dispone el trabajo diurno en las panaderías y cuyas incidencias siguen nuestros lectores a través de las publicaciones hechas hasta aquí, tiene caracteres tan peculiares y extraordinarios que bien reclaman la debida atención de los trabajadores en general.

En uno como en el otro caso se impone la necesidad de que el proletariado todo, exterioricen su más amplia solidaridad hacia quienes libran hoy tan recias batallas.

ES INDISCUTIBLE LA URGENCIA de reducir el tiempo de trabajo. Se trata en verdad de un problema tan debatido que ya sobran las palabras. El parlamento argentino tiene a su estudio, durmiendo el sueño acostumbrado en las carpitas, un proyecto de nuestro compañero Enrique Dickmann, estableciendo la semana de cuarenta horas de trabajo. Pero está visto que para los parisionenses representantes de la oligarquía, este problema no tiene carácter de urgencia. Corresponden entonces que los propios trabajadores se resuelvan a conquistar con los medios a su alcance, la reducción del tiempo de trabajo.

INDISCUTIBLEMENTE QUE UN movimiento general en ese sentido sería de resultado problemático y de consecuencias incalculables. Pero no es menos cierto que esa acción puede emprenderse gremio por gremio, iniciándose y prosiguiéndose con aquellos que por sus condiciones particulares se encuentren en la posibilidad inmediata de implantar esta conquista, consultándose para ello los distintos aspectos.

LOS OBREROS DE LA MADERA, desde el punto de vista técnico y económico pueden hacer efectiva inmediatamente la reducción del tiempo de trabajo, sin que la industria tenga que soportar inconvenientes serios de naturaleza alguna. Se trata de una actividad sobre la cual no pesa casi la competencia extranjera. Además, los salarios obreros han llegado ya y crecen, al límite más bajo. Antes que perjudicarlos pues, una medida como la reclamada por los trabajadores beneficiaría a la industria, que así se tonificaría.

DESDE LUEGO, Y AUN CUANDO no fuera más que de orden psicológico, beneficiaría a este movimiento, la unidad orgánica del gremio primero y su acercamiento después a la central nacional, dejando de lado —nuestra opinión no puede ser sospechada— las pequeñas diferencias que separan a los tres organismos frente al interés general.

Pero de cualquier manera, todos los trabajadores organizados deben apoyar a este gremio, en la inteligencia que ha de librarse la primera batalla, con posibilidades de éxito, por la reducción de la jornada.

REFERENTE A LOS OBREROS PANADEROS, ya hemos manifestado nuestra opinión. Queremos empero expresar aquí lo siguiente: Si la parquedad y cauta se justifica en actividades de complicada ordenación, como por ejemplo el trabajo ferroviario, creemos asimismo que en los gremios industriales, sin olvidar esas peculiaridades ni perder la serenidad, se debe obrar con un poco más de energía. Esta visto y probado que las autoridades no son capaces de hacer cumplir la ley a los patrones. Toca entonces actuar al sindicato con toda energía.

### OBREROS EN CALZADO

#### Reunión de personal

La comisión Ad. del Sindicato de Obreros en Calzado convoca a los compañeros que trabajan en la casa Pouchar a la asamblea del personal que se llevará a cabo hoy sábado, en el local Belgrano N° 3325, a las 11 horas, el objeto de considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización.

Por la importancia de los asuntos a tratar, es imprescindible la presencia de todos los camaradas.

Casa Número — Se pone en conocimiento de los camaradas que trabajan para la casa Número, que el personal en general de esta casa realizará asamblea el próximo miércoles 16, a las 9 horas, en el local social, Méjico 2070.

Además, la aprobación del proyecto que estudia vuestra comisión de código tendrá la virtud de llevar al ánimo, no sólo de los empleados de comercio, sino de los obreros en general, de que por medio de la acción legal, se puede mejorar la suerte de los hombres de trabajo. Esta no sería la menos importante de las ventajas de una sanción favorable de las reformas que solicitamos, ya que es de conocimiento público que son muchos los gremios que necesitan leyes que los beneficien, pero que las solicitan por descontar una serie de dificultades en el campo legislativo, que les hace preferir otros caminos, sin duda escabrosos pero también más expeditivos. Si los empleados de comercio hemos elegido el trámite de la ley es en la seguridad de no ser defraudados y en tal sentido esperamos una eficaz intervención del señor presidente.

## Los Trabajadores Deben Organizarse Para Combatir a la Reacción

### Expresan los ferroviarios de Tolosa

c) Que frente al enemigo común es deber de los trabajadores en general organizar y estrechar filas a fin de detener la ola reaccionaria y fascista que pretende sentar sus reales en nuestro país. Por todo ello resuelve:

1º Elevar nuestra formal protesta por la llegada de la embajada fascista alemana.

2º Ver con profundo desagrado la reimplantación de la pena de muerte en nuestro país.

3º La sección coloca sus fuerzas a disposición de la comisión directiva para que ésta la utilice si creyera conveniente.

4º Publicar esta resolución en los diarios locales y los que tengan página obrera".

### NUEVAS DIRECCIONES DE LAS SECRETARIAS P. INTERNACIONALES

El régimen de terror impuesto en Alemania, ha hecho imposible la vida a las organizaciones gremiales auténticas. Y las secretarías internacionales que tenían sus secretarías en ese país, han debido trasladar sus secretarías fuera de sus fronteras.

Las direcciones de las secretarías internacionales profesionales que tienen su domicilio en Alemania, son ahora las siguientes:

Internacional de Trabajadores de la Edificación: Vondelstraat 40, Amsterdam.

Unión Internacional de Obreros Pequeños: Rosenraad Allé 12, Copenhague.

Unión internacional de Obreros en Madera: Tesselschadestraat 31, Amsterdam.

Unión Internacional de Trabajadores de Hoteles, Restaurantes, Cafés, etcétera, Casa del Pueblo (Central del Personal de la Industria Hotelera de Bélgica), Bruselas.

Federación Internacional de Obreros Sombrereros: Bolsa de Trabajo, 3 Rue de Chateau-d'Eau París.

Federación Internacional de Cerrajeros: Wattstr 1859, Teplitz-Schönau, Checoslovaquia.

Federación Internacional de Trabajadores de la Tierra: Catharynesingel 47, Utrecht, Países Bajos.

Secretaría International de Pintores y Profesionales Similares: Tesselschadestraat 10, Amsterdam.

Federación Internacional de Personas de Servicios Públicos: 96 Rue Raynard, París.

Federación Internacional de Obreros del Calzado y del Cuero: Bedford Square 28, Londres WCI.

Secretaría International de Obreros del Tabaco: Rosenraad Allé 14, Copenhague.

ciaria a la industria, que así se tonificaría.

DESDE LUEGO, Y AUN CUANDO no fuera más que de orden psicológico, beneficiaría a este movimiento, la unidad orgánica del gremio primero y su acercamiento después a la central nacional, dejando de lado —nuestra opinión no puede ser sospechada— las pequeñas diferencias que separan a los tres organismos frente al interés general.

Pero de cualquier manera, todos los trabajadores organizados deben apoyar a este gremio, en la inteligencia que ha de librarse la primera batalla, con posibilidades de éxito, por la reducción de la jornada.

REFERENTE A LOS OBREROS PANADEROS, ya hemos manifestado nuestra opinión. Queremos empero expresar aquí lo siguiente: Si la parquedad y cauta se justifica en actividades de complicada ordenación, como por ejemplo el trabajo ferroviario, creemos asimismo que en los gremios industriales, sin olvidar esas peculiaridades ni perder la serenidad, se debe obrar con un poco más de energía. Esta visto y probado que las autoridades no son capaces de hacer cumplir la ley a los patrones. Toca entonces actuar al sindicato con toda energía.

### OBREROS EN CALZADO

#### Reunión de personal

La comisión Ad. del Sindicato de Obreros en Calzado convoca a los compañeros que trabajan en la casa Pouchar a la asamblea del personal que se llevará a cabo hoy sábado, en el local Belgrano N° 3325, a las 11 horas, el objeto de considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización.

Por la importancia de los asuntos a tratar, es imprescindible la presencia de todos los camaradas.

Casa Número — Se pone en conocimiento de los camaradas que trabajan para la casa Número, que el personal en general de esta casa realizará asamblea el próximo miércoles 16, a las 9 horas, en el local social, Méjico 2070.

Además, la aprobación del proyecto que estudia vuestra comisión de código tendrá la virtud de llevar al ánimo, no sólo de los empleados de comercio, sino de los obreros en general, de que por medio de la acción legal, se puede mejorar la suerte de los hombres de trabajo. Esta no sería la menos importante de las ventajas de una sanción favorable de las reformas que solicitamos, ya que es de conocimiento público que son muchos los gremios que necesitan leyes que los beneficien, pero que las solicitan por descontar una serie de dificultades en el campo legislativo, que les hace preferir otros caminos, sin duda escabrosos pero también más expeditivos. Si los empleados de comercio hemos elegido el trámite de la ley es en la seguridad de no ser defraudados y en tal sentido esperamos una eficaz intervención del señor presidente.

### REUNIÓN DE FERROVIARIOS

La sección Buenos Aires, F. C. C. Córdoba de la Unión Ferroviaria convoca a sus adherentes para la asamblea especial que

# Actividades Deportivas

## CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

### Las posiciones en el Campeonato de Basketbol

La posición actual de los equipos que intervienen en el campeonato de basketbol de la Confederación Juvenil Socialista es la siguiente:

J. G. P. Pts.

Almafuerte	3	3	3	3	3
Cristina "A"	3	3	3	3	3
Cristina "B"	3	2	1	2	
Fraternidad	3	2	1	2	
Casa del Pueblo "A"	3	1	2	1	
Casa del Pueblo "B"	4	1	3	1	
Carrillo Puerto	2	1	1	1	
Iberlucea "A"	4	1	3	1	
Luoni	3	1	2	1	
Iberlucea "B"	2	2	0		

La J. significa partidos jugados; la G. ganados; la P. perdidos y Pts., los puntos a favor de cada equipo.

### PARTIDOS PARA MAÑANA

En el Parque Avellaneda se realizará mañana domingo, los partidos correspondientes a la quinta fecha del campeonato de basketbol de la Confederación Juvenil Socialista.

El programa es el siguiente:

Fraternidad v. Casa del Pueblo A, 8.45 horas, referee, Domo. F. Carrillo Rivero v. Juan A. Luoni, 9.45 horas, referee, Julio C. González. R. Cristina B v. Def Valle A, 10.45 horas, referee, Luis González. Casa del Pueblo B v. R. Cristina A, 14.45 horas, referee, Domo. Almafuerte v. E. Del Valle B, 15.45 horas, referee, G. Domingo.

Los equipos mencionados en primer término son locales y deben pasar a retirar las planillas por la C. J. S. hoy sin falta de 16.30 a 18.

EN FORMA HOLGADA ALMAFUERTE SE IMPUSO A LA LUONI

En el encuentro oficial de los equipos de basketbol de las JJ. SS. Almafuerte y Juan A. Luoni, el primero de los nombrados obtuvo una fácil victoria: 35 tantos contra 8.

Las defensas de ambos equipos actuaron acertadamente. Tanto Carrera como González, del team ganador, como Belisito y Blanco del perdedor, estuvieron en gran forma. Los primeros lograron que el score fuera reducido para su equipo, mientras los segundos pudieron conseguir con su temerosa acción que no fuera más abultada la cantidad de tantos marcados por Almafuerte.

Los conjuntos se presentaron así:

Almafuerte: I. I. Carriera y J. González; H. Plet, A. Evangelista, J. Bigagli, L. Flosa y M. Benzel.

Luoni: A. F. Belisito y J. M. Blancco; C. Maza, L. Darrel y C. A. Gilkin.

Asamblea Extraordinaria de la Federación de Basketbol

### SE REALIZARA EL 19 PROXIMO

Como consecuencia de la renuncia de varios consejeros de la Federación Argentina de basketbol, su presidente ha resuelto convocar para el sábado 19 próximo, a las 21 horas, a asamblea extraordinaria, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del consejo elegidos con los miembros del consejo elegidos con las "BP".

Mañana Proseguirá el Campeonato de la Federación de Basketbol

### CAMPEONATO DE OTOÑO, CADETES, NOVICIOS, 3a., 4a.

#### Y 5a. DIVISIONES

Bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Basketbol se jugarán mañana los siguientes partidos:

#### CAMPEONATO DE OTOÑO

Estudiantes v. Sportivo Barracas, a las 10; referee, Sanz. C. U. B. A. v. Estrella, a las 11; referee, Sanz.

Cadetes Zona "A": Alpha v. Versalles, a las 9; referee, Pollachi. Estrella v. River Plate, a las 10; referee, Lapadula. Saró v. F. C. Oeste, a las 10; referee, Baldi.

Zona "C": River Plate B v. Boca, a las 11.30; referee, Etchegoyen.

#### NOVICIOS

Zona "A": U. Telefónica A v. Haeudo, a las 11; referee, Costa.

Zona "B": Escary v. Haeudo B, a las 11; referee, Chehab. Club Flores v. I. Susini, a las 9; referee, Lastra. Estrella v. F. C. Oeste A, a las 9; referee, Lapadula.

Zona "C": desempate: Saavedra v. River Plate, a las 9; referee, Sanz; pelota, Saavedra.

Zona "H": Gimnasia y Esgrima La Plata v. Sportivo Barracas, a las 9.30; referee, Gruart.

Tercera división, Zona "A": River Plate v. Olimpia A, a las 9; referee, Etchegoyen. Harrods v. A. N. B. A., a las 9; referee, Rilvaldo. G. E. B. A. v. C. U. B. A., a las 10; referee, Barclay. Comercio v. Hindú, a las 9; referee, Raggi.

Zona "B": Gimnasia y Esgrima La Plata v. U. D. A., a las 10.30; referee, Gruart. Saró v. G. E. V. Parque, a las 9; referee, Baldi. Regatas Av. v. Estrella, a las 10; referee, Farolí. River Plate v. F. C. Oeste, a las 10.30; referee, Vilnitzky.

Cuarta división, Zona "A": G. E. B. A. v. Harrods, a las 9; referee, Barclay. River Plate A v. C. Argentino, a las 9.45; referee, Etchegoyen. Obras Sanitarias A v. Olimpia, a las 10.30; referee, Pousoa.

Zona "B": Obras Sanitarias v. F. C. Oeste B, a las 11.30; referee, Pousoa. A. N. B. A. v. V. Parque, a las 9.45; referee, Z. Salinas. River Plate B v. C. A. D. A., a las 10; referee, Etchegoyen.

Quinta división, Zona "A": U. Telefónica v. Estrella, a las 11.40; referee, Costa.

Zona "B": Trovatori v. Olimpia, a las 9; referee, Yela. River Plate v. G. E. B. A., a las 10.30; referee, Etchegoyen.

Todos estos encuentros se jugarán en la cancha de los clubes indicados en primer término con excepción de River Plate B v. F. C. Oeste en cancha de Oeste y River Plate B v. C. A. D. A. en cancha de Arsenal correspondientes al primer a tercera división y al siguiente a cuarta división, zo- nas "BP".

### Partido de Fútbol Entre Ferrovialios

### SE EFECTUARA HOY EN LYNCH

Los empleados de la secretaría central de la Unión Ferrovial, efectuarán un partido de fútbol hoy sábado a las 15 horas, con los ferrovialios de cargas Lacroze, en el campo de deportes que éstos poseen en Lynch, F. C. B. A.

El equipo de la Unión Ferrovial estará constituido de la siguiente forma: Lerhutter; Vila y Marzorati; Gil, Prieto y Zummer; Balmaceda, García, Luengo, L. del Valle y Politi.

Suplentes: Rusconi, Cortés y Torres.

Asimismo se está concertando un partido con los ferrovialios de Patricios, F. C. C. G. B. A., el que posiblemente se realizará en el próximo mes de septiembre.

### San Martín se Enfrentará Hoy con Juventud del Plata Y MAÑANA CON ESTUDIANTIL BONAERENSE

En el field del club Social y Deportivo Gral. San Martín, situado en Villa Soldati, se realizará un match entre la primera escuadra local y su similar Juventud del Plata. Dará comienzo a las 15 horas, formando los cuadros en la siguiente forma:

Gral. San Martín: Giannini; Castrilli e Iglesias; Marone, D. Garcia (cap) y Camargo; Traba, Coletti, Zabarone, Girandi y Pereyra. Suplentes: Moreno y Otero.

Delegado, Vaccaro.

Juventud del Plata: Gualco; Nodal y Ferrazzuolo (cap); Rios, Oneto y Caeiro; Pertini, Nato, Vivanco, García y Rey.

Previamente se medirán las sextas de Gral. San Martín y Defensores de Dean Funes.

La sexta de San Martín se alistará así: Fattori; Alea y Marone; Mazzitti, Arcuri y Marone; Ceruzzi, Carrero, Carzoglio (cap), Burgos y L. Pierini. Suplentes: Pierini, Fado, De Cicco, Delegado, F. Peri.

### PARTIDO PARA MAÑANA

Para mañana, a las 9 horas, la 4a. B de Gral. San Martín tiene un match concertado con el club Estudiantil Bonaerense, cotejo, que se realizará en Sarandí. La constitución de los equipos será así:

Gral. San Martín: Fattori; Calleja y Moreno; Mammone, Garro y J. Núñez; V. Núñez, Farias, Manfuchi, Santoliquido (cap) y Otero. Suplentes: Saino y López. Delegado, C. Bello.

Estudiantil: Bonaerense: Policastro; H. Hasterlini y Rodríguez; Di Leo, De Palma y Carracedo; Giménez, Hasterlini G., Matilo, y G. Carracedo. Suplentes: Lehez y Pepe.

### Los trabajadores deben apoyar y leer los diarios y periódicos que defienden sus intereses y aspiraciones, y no favorecer diariamente con sus centavos a la prensa burguesa.

### Mañana el C. M. N.

### Realizará una Excursión a San Andrés de Giles

### QUINTO CONCURSO DE REGULARIDAD

Mañana domingo realizará el Club Motociclista Nacional la octava excursión del año por la disputa del premio Estímulo 1933, a la localidad de San Andrés de Giles, distante 120 kilómetros de esta capital.

El camino a recorrer en esta excursión será el mismo sobre el cual se realizará el 27 del mes actual el quinto concurso de regularidad.

Con este motivo el club organizador invita a todos los aficionados motociclistas interesados en el citado concurso, a participar en esta excursión a los efectos de conocer la ruta sobre la cual ha de disputarse el nombrado concurso de regularidad.

Las autoridades que tendrán a su cargo la marcha de la excursión son las siguientes: comisionario general, señor Luis A. Porchetto; pilotos de delanteros, señores Luis A. Tavelia y Francisco Prestamo; pilotos zagueros, señores Juan Bucchi y Pedro J. Perello.

Punto de reunión: local social, Moreno 2895; hora de salida, a las 8 (con puntualidad y sin esperar); itinerario: Moreno 2895; hora de llegada, a las 12.30; alcance a la localidad de San Andrés de Giles.

La misma entidad ha dado a público el reglamento del quinto concurso de regularidad, que se halla a disposición de los interesados en el local social, Moreno 2895, de 19 a 21, todos los días hábiles.

### Torneo de Ajedrez de la J. S. Juan A. Luoni

Con éxito continúa disputándose el campeonato de ajedrez de la J. S. Juan A. Luoni con la participación de 16 inscritos.

Miguel Troisi encabeza la tabla respectiva, siendo rivales de consideración Nicolás Troisi, R. F. Gonzalez, E. Echegoyen dada la posición y performances de los mismos en el mismo certamen.

Se han instituido medallas de plata para el primer puesto, y de metal para el segundo, que se entregará en el festival que en honor de los clasificados se realizará próximamente.

### Campeonato de Damas de la J. S. Almafuerte

#### POSICION AL CUMPLIRSE LA 1a. RODADA

Finalizada la primera rueda del campeonato de damas de la J. S. Almafuerte, la posición de los participantes es la siguiente:

J. Chorni . . . . . 8 7 0 1 7

A. Tronconi . . . . . 8 6 0 2 6

J. Dores . . . . . 8 6 0 2 6

A. Roilo . . . . . 8 5 2 1 6

M. Chorni . . . . . 8 4 1 3 4 ½

L. Flores . . . . . 8 3 0 5 3

L. Covaisky . . . . . 8 1 1 6 1 ½

J. González . . . . . 8 1 0 7 1

I. Facal . . . . . 8 0 0 8 0

### PAGO DE PENSIONES GRACIAS DEL MES DE JULIO

Será iniciado el próximo lunes

La Dirección de administración de hacienda ha dispuesto iniciar el lunes próximo, el pago de las pensiones y jubilaciones graciales pertenecientes al mes de julio en la siguiente forma:

Día 14, ley 4235 (recibos color rojo), únicamente; día 16, leyes 11.534 y 11.535 (recibos verdes y amarillos); el 17, leyes 11.277 y 11.504 (recibos azules y amarillitos); el 18, leyes variadas (recibos blancos y ladrillo); y desde el 21 al 25, recibos de todos los colores.

Dicha dependencia sugiere a los apoderados, tutores y curadores, que para percibir dichos haberes es indispensable la presentación del certificado de supervivencia del pensionista o jubilado.

Incapaces de probar lo contrario de nuestras afirmaciones, sólo se preocupan de procurar atemorizar a los que denuncian las arbitrariedades y errores del gobierno.

### Fiestas y Actos Culturales

#### Para Hoy EN LA CASA DEL PUEBLO DE BARRACAS

Hoy sábado, en el local citado, Alvarado 1965, a las 21 horas, se inaugura la primera serie de festivales gratuitos, que comprenden los sábados 12, 19, 26 y 2 de septiembre.

Para hoy, se ha preparado el siguiente programa:

Conferencia por el periodista español José Venegas, sobre el tema: "El socialismo en la República Española"; El cuadro artístico del Centro, que dirige el compañero A. Bezz, pondrá en escena la divertida comedia en 3 actos, "El dinero de mi mujer".

Precios de las localidades: Mayores, 0.70; menores, 0.40; palcos con 4 entradas, 0.50.

#### EN ALVARADO 2832

**Comité Ejecutivo Nacional  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Capital federal — 11a. nota del día 10; 13a., cotizaciones; 15a. La Paternal, nota del día 10.

Buenos Aires — Adrogue, cotizaciones; Avellaneda, nota del día 11 y movimiento de afiliados; Ayacucho, cotizaciones; Cañuelas, nota del día 10; C. A., 13a.; Cabucó, nota del día 9; Catamarca, 13a.; Chivilcoy, nota del día 9; Olivos (Vicente López), tres notas del día 10; Tandil, nota del 30 de julio y 10 del corriente.

Corrientes — Goya, nota del día 7 y cotizaciones.

San Juan — Federación Socialista Sanjuanina, telegrama del día 11.

Santa Fe — Federación Socialista Santafesina, nota del día 10; Juncal, dos notas del día 9, movimiento de afiliados y cotizaciones; Rosario 9a., nota del día 9; Quilmes, nota del Peña, nota del día 8.

L. Pampa — Federación Socialista L. Pampa, nota del día 9 (fichas del Centro de Mendoza); Colonia Barón, nota del día 10; Longuil, movimiento de afiliados y cotizaciones.

Chubut — Comodoro Rivadavia, nota del día 8.

Varias — Gustavo Císteras (Mendoza), nota del día 11; Evaristo Toledo (Río Gallegos), nota del día 8.

**Grupo Parlamentario Nacional**

El jueves 10 (el cte., a las 10 horas, sesión ordinaria semanal el Grupo Parlamentario en la que se consideró el O. D. distribuido oportunamente.

Entre las iniciativas tratadas, se aprobaron las siguientes, que pasaron a la Comisión Permanente.

"Creadión del Departamento Nacional de Asistencia Social" del diputado Giménez.

"Oficialización de los depósitos de garantía del diputado Oddone.

"Sobre mayor circulación de D. de Sesiones de la cámara de diputados" del diputado José Palacín.

"Obras públicas en el Puerto de La Plata" del diputado Vilal Baigorri.

Se designó una Comisión integrada por los diputados Buitán, Martella y Solar, para que estudien los procedimientos péciales y el trato que se da a los precios, haciendo llegar al Grupo las conclusiones.

La reunión se realizó el 10 de agosto y estuvieron presentes los siguientes legisladores:

Bessiso, Buitán, Buiyán, E. Dickmann, Ganza, Ghilidi, Giménez, Laredo, Magris, Martella, Mayo, Molina, Moret, Moretto, Negro, Oddone, Pérez, Pascarella, Peña, Pérez Leiro, Pfeiffer, Pietrarena, Rasetti, Ruggieri, Solar y Vilal Baigorri.

Precisos después de hora: Buiyán, A. Dickmann, Inda, Iribarne, Mayo.

Ausentes en Comisión: Bruiuolo y Presacco.

Ausentes claviso: Castellares, M. Palma, Palma y Herrera.

Ausentes elegido: Bessiso, Bravo, Da Rocha, Marín, Palmeira, F. Leirós.

Ayer, viernes, a las 11 horas, se reunió nuevamente el Grupo a fin de resolver algunas consultas planteadas por compañeros que forman parte de distintas comisiones, cuya consideración habrá quedado pendiente de la reunión anterior.

Participó esta reunión el diputado Vilal Baigorri, con asistencia de los siguientes legisladores:

Agüero, Bessiso, Bravo, Buiyán, Buiyán, Da Rocha, E. Dickmann, E. Dickmann, Ganza, Ghilidi, Iribarne, Loreto, Magris, Martella, Mayo, Molina, Moret, Moretto, Negro, Oddone, Pérez, Pérez Leiro, Pfeiffer, Pietrarena, Rasetti, Ruggieri, Solar y Vilal Baigorri.

Ausentes claviso: Castellares, Herrera y Lameza.

Por su viaje en delegación a San Juan: Buiyán, Inda y M. Palma.

Ausentes sin aviso: Boccaro, Giménez, Palmeira, Pascarella, Pressacco.

**CAPITAL  
ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para Hoy**

Sección 1a. "Verdad y Trabajo" — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, en Juan B. Justo 1335, sede del O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia. Unica citación.

Sección 1a. (Líneros) — R. L. Falcon 6357. Asamblea hoy sábado, a las 21 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (M. Paternal) — Asamblea hoy sábado, a las 21 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados, informe de la C. A., asunto urgencia puntual, asistencia.

Sección 1a. (Monte Castro) — Madrid 4718. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. D. A. B. C., informe de afiliados,

Sábado 12 de Agosto de 1933

# Congreso de la Federación Sanjuanina

## Los Sindicatos Apoyarán a los Socialistas de Chacabuco

Sesionó el  
Concejo de  
San Nicolás

SAN NICOLÁS, 11 — En la sesión celebrada por el concejo deliberante días pasados, se consideró el voto del intendente a una ordenanza sobre rebaja de sueldos y supresión de empleados. El sector socialista apoyó la actitud del intendente, exponiendo el compañero Graziosi los motivos por los cuales los socialistas se iban a volver a oponer a la rebaja de los salarios y a la cesantía de empleados.

El concejal Lima, amoscado por la actitud socialista, perdió su seriedad y comenzó a despotricar contra nuestro partido, mereciendo el compañero Graziosi una respuesta de parte del concejal.

Terminado ese asunto, se planteó la cuestión de la cooperativa de carne, entidad que sufre las persecuciones del intendente municipal, seriamente interesado en el defensa de los mataderos. Los socialistas pusieron en evidencia una maniobra de los conservadores, por la que uno de sus elementos solicitaba fuera la inspección veterinaria a su casa a revisar la carne que faenaba; todo con el propósito de ridiculizar al puesto de carne de la cooperativa, que también había solicitado se la revisara la carne en su despacho.

La larga sesión recién se levantó a las 2.30 horas.

## El Lunes Inicia sus Sesiones

SAN JUAN, 11 — El lunes 14, a las 16 horas, iniciaráse en el local de la Casa del Pueblo, el Décimo Congreso Ordinario Provincial, al que asistirán como delegados del Comité Ejecutivo Nacional, los diputados nacionales Manuel Palacín, Rómulo Boglioli y Rufino Inda.

El domingo 13, a las 21 horas, tendrá lugar una conferencia a cargo del compañero Palacín, quien tratará un importante tema de actualidad.

### NUEVOS CENTROS SOCIALISTAS

SAN JUAN, 11 — Constituyóse un Centro Socialista en el importante distrito agrícola de La Isla, departamento de Santa Lucía. De Jachal comunican que se constituyó el Centro Socialista en Huaco.

El domingo 13 constituiráse en Alto de Sierra, departamento de Santa Lucía, un nuevo Centro Socialista.

SAN JUAN, 11 — Hasta hoy la Federación Socialista Sanjuanina recibió comunicaciones de que asistirán al congreso provincial ciento veinte delegados. Mañana por la noche deben llegar a ésta los diputados nacionales Manuel Palacín, Rufino Inda y Rómulo Boglioli, que asistirán a las sesiones del congreso. La Federación organizó varias conferencias públicas en los departamentos de Caucete, Angaco Norte, Posito y Albardón, donde hablarán los diputados nombrados. El domingo 13 por la noche efectuaráse un importante acto en la Casa del Pueblo de ésta, con el concurso de los mismos compañeros.

## Será Intensificada la Acción de los Centros de Buenos Aires

## Resolución de la Fed. Socialista

LA PLATA, 11 — Añocé se llevó a cabo una reunión conjunta de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista y los diputados nacionales y provinciales que representan a la provincia. Esta reunión tenía por objeto acordar una intensa campaña de agitación interna de los Centros Socialistas de la provincia. Los compañeros diputados serán encargados de visitar cada uno de los Centros, permaneciendo varios días en cada localidad, a fin de informarse de su situación interna, promover reuniones y asambleas, de suerte que la organización partidaria se encuentre perfectamente ajustada y flexible para encarar las próximas luchas electorales. Dicha campaña se iniciará de inmediato, habiendo la secretaría de la Federación dispuesto que mañana salgan las circulares a los Centros dándoles cuenta de esa medida adoptada por la Junta e impartiendo instrucciones a fin de que a la llegada de los parlamentarios todo esté preparado para recibirlas. También saldrá mañana la circular con instrucciones para los compañeros diputados, que iniciarán de inmediato su cometido ante los Centros.

### AVISO IMPORTANTE A LOS CENTROS Y A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS

Si perjuicio de las instrucciones que se impartirán por circular, la secretaría de la Federación comunica a los Centros y a los compañeros legisladores y parlamentarios que realicen juntas o conferencias en el curso de la presente semana, que ya debe ponerse en práctica el plan de agitación interna. Al efecto, los Centros deben promover reuniones de afiliados antes o después de las conferencias, y los compañeros diputados deben proceder de acuerdo a la línea general de conducta aprobada en la reunión celebrada ayer en la Casa del Pueblo. Los Centros y los compañeros diputados deben informar por escrito a la Federación sobre el resultado de esas gestiones.

### ACTO POR LA COOP. DE LUZ EN SAN ANTONIO DE ARECO

SAN ANTONIO DE ARECO, 11 — La comisión encargada de la realización de los trabajos tendentes a la constitución de la Cooperativa Popular de Luz y Fuerza Motriz, ha resuelto realizar una conferencia mañana sábado 12, en el Cine-teatro "Vieytes". En dicho acto hará uso de la palabra el ingeniero Di Clio y el compañero Américo Ghiodi. — Correspondiente.

## El Proceso a las Autoridades de la Comuna de Quilmes

LA PLATA, 11 — El abogado defensor de los concejales socialistas de Quilmes, compañero Pedro A. Verde Tello, elevó hoy un escrito a la Cámara tercera de apelaciones, solicitando se dé preferencia en el orden del despacho, al proceso que les sigue a los mencionados concejales. Alega el abogado defensor que este proceso se encuentra en la mencionada cámara desde el mes de abril último y que la demora en el pronunciamiento puede dificultar el trámite de la libertad de los concejales procesados a causa de que hay dos juicios abiertos.

Además, agrega el doctor Verde Tello, les interesa a mis defendidos que se resuelva este proceso antes de que se opere la prescripción que parecería ser lo que ahora interesa al denunciante.

Mis defendidos no desean resultar libres de penalidad por prescripción.

Anhelan, por el contrario, que en tiempos se resuelva si los actos que realizaron como concejales constituyen o no delito y si puede responsabilizarseles criminalmente.

### EL INTENDENTE DE QUILMES PRESTÓ DECLARACIÓN INDAGATORIA

Se modificó en consecuencia la calificación del delito

LA PLATA, 11 — El intendente de Quilmes, doctor Caset, prestó hoy declaración indagatoria ante el juez del crimen doctor Cotti de la Lastra. El

denegó de inmediato.

ESTA PLATO, 11 — El juez comunicó al declarante que se modifica la calificación a su respecto, y teniendo en cuenta que su intervención en el hecho de autos es la que contempla el artículo 46 del Código penal, queda por lo tanto procesado por complicidad en el delito de falsoedad en la confección de instrumentos públicos, pudiendo gozar de los beneficios de la libertad provisoria, que ordenó de inmediato.

Pero toda la propaganda que venían haciendo los fascistas locales se estaba contra la indiferencia del pueblo.

Ante el seguro fracaso de la recepción que se le preparaba a Kinkelín y sus compañeros de esta red, dirigieron a sus acompañantes esta ciudad, llegando hasta el parque General San Martín, y deteniéndose al comienzo de una avenida, que lleva el nombre del ex dictador Urriburu. En este lugar y ante una concurrencia que no pasaba de ciento cincuenta personas, tuvo lugar una ceremonia recordatoria de que dirigió el paseo militar del 6 de septiembre.

Para la noche, los fascistas locales habían organizado un "gran" acto público en el teatro Independencia. La propaganda previa para el mismo había sido intensa y profusa.

Pero el chasco que les esperaba había de ser más grandioso todavía. A las 20.30 horas, y a pesar de haber sido anunciado para las 21 en punto, el vasto local daba una impresión de angustiosa soledad.

Recién después de esa hora empeñaron a llegar los "legionarios" y algunas familias de los mismos, no alcanzando a cubrir, con algunos curiosos, ni la mitad de las plateas. En los palcos había siete o ocho familias. El resto de la platea, paraíso, testubilia, etc., vacío en absoluto.

Jamás el teatro Independencia se

## Las Próximas Elecciones Municipales

CHACABUCO, 11 — El domingo tuvo lugar el anuncio mitin organizado por el Comité Sindical Obrero y el Centro Socialista de esta localidad. Ante regular cantada de público, hicieron uso de la palabra los compañeros Celso Amadeo y Carlos Lella, quienes se refirieron extensamente a los problemas que afectan a la clase trabajadora, agudizados por la ola de reacción que se extiende por el mundo.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

### APOYO DE LOS SINDICATOS

En la asamblea del 30 de julio ppdo., el Comité Sindical Obrero resolvió apoyar al Partido Socialista en las próximas elecciones municipales, a fin de evitar el triunfo de la reacción "fascista" representada en el Partido Demócrata Nacional, teniendo en cuenta que la acción antipolítica de la clase trabajadora es perjudicial para la clase trabajadora misma.

Como se ve, tratase de una burda maniobra intervencionista.

El señor Ramón Vítón del cargo de intendente de Ayacucho.

En la misma resolución se nombró comisionado municipal al propio renunciante.

Al acto celebrado en La Palestina concurrieron numerosas delegaciones de las localidades de La Laguna, Asunción, Pasco y Ticino.

Como en Ticino, los camaradas de La Palestina resolvieron constituir un Centro Socialista, suscribiéndose numerosas adhesiones al Partido Socialista.

## La Iglesia y los Impuestos

PRESIDENTE ROQUE SANEZ PEÑA, 11 — La comuna socialista, ante un pedido de exoneración de impuestos presentado por la comisión "pro templo", dió el siguiente decreto: "Artículo 1. No hacer lugar a la exoneración del pago de los impuestos municipales solicitada por la comisión pro templo parroquial, para el solar reservado para iglesia."

Esta importante medida, adoptada por la municipalidad socialista, coloca a la iglesia en igualdad de condiciones con los demás vecinos, que puntualmente deben pagar sus impuestos. Nada justificaria que la curia se beneficiara con un privilegio odioso, ya que los servicios de la comuna también son aprovechados por la iglesia.

## Para Facilitar la Intervención a una Comuna

### Renunció el intendente de Ayacucho y luego fue designado comisionado el propio renunciante

#### BURDA MANIOBRA

LA PLATA, 11 — El ministerio de gobierno de la provincia dictó hoy una resolución, aceptando la renuncia presentada por el señor Ramón Vítón del cargo de intendente de Ayacucho. En la misma resolución se nombró comisionado municipal al propio renunciante.

Como se ve, tratase de una burda maniobra intervencionista.

El señor Ramón Vítón, en su renuncia, no tuvo empacho en manifestar que renunciaba el cargo con el fin de regularizar el régimen municipal, dado que el concejal deliberante se hallaba ya intervenido.

Al acto celebrado en La Palestina concurrieron numerosas delegaciones de las localidades de La Laguna, Asunción, Pasco y Ticino.

Como en Ticino, los camaradas de La Palestina resolvieron constituir un Centro Socialista, suscribiéndose numerosas adhesiones al Partido Socialista.

## Progresos Socialistas en Córdoba

VILLA MARÍA, 11 — Organizados por el Centro Socialista de esta ciudad, se realizaron, el pasado domingo 6, actos de propaganda en las localidades de Ticino y en la colonia La Palestina. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Carlos Andrade, José M. Lara y José Riesco, quienes fueron atentamente escuchados por los ciudadanos que concurrieron a ambos actos.

En Ticino se espera constituir en breve un Centro Socialista, habiéndose designado al efecto una comisión de simpatizantes. Igualmente será difundida la venta de "La Vanguardia", habiéndose solicitado una cantidad de ejemplares para su colocación.

Al acto celebrado en La Palestina concurrieron numerosas delegaciones de las localidades de La Laguna, Asunción, Pasco y Ticino.

Como en Ticino, los camaradas de La Palestina resolvieron constituir un Centro Socialista, suscribiéndose numerosas adhesiones al Partido Socialista.

## El Puerto de Cabotaje y el Vecindario de Tigre

## Censúrase la Sanción del Senado

TIGRE, 11 — Ha causado pésima impresión en la localidad, el debut habido en el senado de la provincia, al tratarse en general el proyecto de construcción de un puerto de cabotaje, en el deslinde de Tigre y San Fernando.

El senado no ha tomado en cuenta en ningún momento los motivos muy atendibles que el vecindario de Tigre tiene para oponerse al citado proyecto y que se han hecho públicos por medio de memoriales y asambleas.

Después de un debate chato, donde brillaron por su ausencia los argumentos que demostraron información y conocimiento del asunto, el senado aprobó en general el proyecto.

Una de lo que fue la discusión sobre tan importante cuestión, puede darla la afirmación hecha por el miembro informante de la comisión respectiva,

(que informó al final del debate) señor Salas Chaves, diciendo que las dos municipalidades afectadas habían dado su conformidad al proyecto.

Esta declaración ha causado indignación en el vecindario local, que sabe del fraude de tres sesiones del Concejo deliberante convocadas para tratar el asunto y que no pudieron realizarse por la ausencia de la mayoría conservadora.

Los senadores ignoran o fingieron ignorar la situación especial del pueblo de Tigre, respecto a la proyectada obra.

En la reunión efectuada el miércoles 9 por el senado, no se escuchó una sola voz que contemplara ese aspecto de la cuestión, lo cual ha provocado gran desagrado en el vecindario de esta localidad.

Contra la Esterilidad Parlamentaria y por una Legislación Social

CORDOBA, 11 — Una gran agitación pública realizará el Partido Socialista, protestando contra la esterilidad parlamentaria, debido a la desidia de la mayoría demócrata y auspiciando la sanción de los proyectos socialistas, cuya aprobación significaría la solución de fundamentales problemas.

Tales son:

La ley de educación.

Reducción de la jornada de trabajo (semana de 36 horas).

Ley fondo de previsión social.

Ley reglamentando las concesiones de servicios públicos. Aumentando la progresividad del impuesto territorial a los latifundios y creando un impuesto al mayor valor del suelo, impuesto al ausentismo y a los conventos e iglesias.

Ley de jubilaciones y pensiones.

Sobre estos proyectos de ley presentados por la representación socialista se ocuparán los oradores en los distintos actos preparados a tal efecto por la Federación Socialista de acuerdo al siguiente plan:

Sábado 12, a las 15, en Potosí y calle 28. Oradores: Diputado José Guevara, Simón Juan y Héctor Lucero.

Sábado 12, a las 16, en Dean Funes y Pinedo. Oradores: Diputado Juan F. Corzo; diputado Miguel J. Avila y A. Deánquin.

Domingo 13, a las 10, en Soldado Ruiz y Quizquizate, Oradores: A. Montenegro; concejal Gustavo Bonnet y diputado J. Guevara.

Domingo 13, a las 11, en Plaza Talleres. Oradores: Diputado Juan Círuill; diputado Luis Stegani y J. Perales.

## CONFERENCIA SOCIALISTA EN QUILMES

QUILMES, 11 — Mañana sábado, a las 21 horas, tendrá lugar un acto público en el local del Centro Socialista, calle Moreno 613.

Usarán de la palabra, el ciudadano Saúl Pagí y el diputado nacional Marcelino Ganza.

Los oradores se referirán a los siguientes temas: "Democracia y socialismo" y "El peligro fascista".

## Teatro del Pueblo de La Plata

LA PLATA, 11 — El Teatro del Pueblo, que con tanto éxito viene desarrollando sus actividades en la vecina población obrera de Berisso, ha organizado para mañana sábado una nueva función dedicada a un programa de teatro breve contemporáneo, que comprende las siguientes obras: "Sin novedad a bordo", de O'Neill; "Cena de despedida", de Schmitzler; "Accidente de teatro", de Nicodemi; "La más fuerte", de Strindberg; "Antes del desayuno", de O'Neill. La función se realizará en el salón B. Rivadavia, comenzando a las 21, y el precio único de la entrada será 30 centavos. Habrá ónibus hasta la hora de terminación de la función.



# Anúnciase que el Presidente Machado Hizo Entrega del Poder a Herrera

Se Tomarán Medidas Contra el Fascismo en Irlanda

Un desfile de "camisas azules"

LONDRES, 11.— El "Daily Herald" cree probable que durante la reunión que realizará esta noche el consejo ejecutivo del Estado Libre sea invocada la ley sobre seguridad pública, que fué suspendida por el señor De Valera, pero no abolido, para impedir el desfile de los camisas azules.

Entre las medidas que se encaran con este objeto figura en primer término la detención de los trenes que conducirán a los manifestantes a Dublín.

DUBLIN, 11.— El ex primer ministro de Irlanda, Mr. Cosgrave, y actual jefe de la oposición al gobierno de De Valera, desmintió enérgicamente que el desfile preparado para el domingo por los "camisas azules" formaría parte de una tentativa de golpe de Estado.

El general O'Duffy ha dado a la publicidad un comunicado en el cual se declara partidario de la modificación del régimen parlamentario existente en el Estado Libre y manifiesta su intención de emprender una campaña en favor de la implantación de un nuevo régimen basado en los principios fascistas.

Comentando la alusión hecha en el

EL PRESIDENTE DEL PERU LANZO UN MANIFIESTO

DOS PROCESADOS SE HAN SUICIDADO EN ALEMANIA

LIMA, 11.— El presidente de la república, general Benavides, ha lanzado un manifiesto a la nación, en el que dice que después de haber cumplido con las promesas hechas, cuando prestó juramento por el apaciguamiento y la concordia en el país, y que culminaron con la amnistía general, tiene derecho de que los partidos y la ciudadanía respondan con igual lealtad para hacer una obra de prosperidad moral y material.

El manifiesto ha producido gran efecto, siendo objeto de elogiosos comentarios.

EL ACUERDO COMERCIAL ANGLORRUSO

Siguen las negociaciones

LONDRES, 11.— Los representantes de los gobiernos británico y soviético se reunieron hoy en el Board of Trade para tratar la conclusión del nuevo tratado comercial entre estos dos países.

Actualmente las discusiones tienen efecto entre el experto británico, sir Horace Wilson, y el señor Ozersky, jefe de los peritos rusos, y por el momento no se puede prever cuándo el ministro británico y el embajador de los Soviets podrán participar en las tareas.

RENUNCIA FORZOSA DE 22 DIPUTADOS En la Dieta de Prusia

BERLIN, 11.— Según los términos del acuerdo entre los partidos del centro y racista, 22 diputados centristas de la dieta de Prusia deberán renunciar a sus mandatos por ser mujeres, eclesiásticos o tener más de 60 años de edad. Los 67 diputados centristas restantes se incorporarán a la fracción nacional socialista.

CRECIENTE DEL RIO AMARILLO Causa graves inundaciones

SHANGHAI, 11.— Las aguas del río Amarillo inesperadamente se elevaron a tres metros al norte de la provincia de Honan, rompiendo los diques inundando miles de kilómetros de tierras agrícolas y destruyendo cientos de casas de campo.

No se ha determinado el número de víctimas causado por las inundaciones.

LA INDUSTRIA DE LA SEDA ARTIFICIAL Pídense en Alemania la disolución del Sindicato Internacional

BERLIN, 11.— La industria de transformación de la seda artificial pidió al ministro de economía del Reich la disolución del Sindicato Internacional de la seda artificial, en virtud del artículo 4 de la ley que faculta al ministro a disolver los "cartels" en determinadas circunstancias.

Para reforzar su pedido, los industriales hacen notar que, a pesar del reparto de las cotas de exportación para la industria de la seda artificial, el sindicato no supo excluir a los diputados.

De ello resultó un aumento de las importaciones de dicho producto en Alemania, y la desocupación de los obreros de la industria séricea, que por si sola podría abastecer perfectamente el mercado alemán, pero se ve actualmente obligada a compensar con precios elevados la crisis que la afecta.

Los industriales proponen al ministro hacer adoptar una cláusula, de acuerdo a la cual se podrá colocar el 90 por ciento de los stocks de seda artificial de los productores alemanes.

El ministro no dió a conocer aún sus decisiones al respecto.

La Ley de Defensa de la República en España

Un dictamen favorable

MADRID, 11.— Ha sido dictaminado favorablemente el proyecto de gobierno, derogando la ley de defensa de la República. El líder opositor Gil Robles obtuvo de los grupos parlamentarios la firma de una proposición para que se discuta inmediatamente después de que se apruebe el dictamen.

El gobierno ha cumplido así la promesa que hizo a los federales, de que no aplicaría la ley de defensa, por ser innecesaria, una vez aprobadas y puestas en vigor las leyes de orden público y de vagos.

LOS JAPONESES HACEN BOMBARDEOS EN CHINA

PEIPIING, 11.— El ministro de guerra del gobierno de Nankín, general Ho-Yin-Ching, que tiene el mando del norte de la China, ha desmentido que los japoneses hayan ocupado la ciudad de Dolonor hacia donde avanzaron para expulsar a Feng-Yuh-Siang.

Agregó, sin embargo, que los japoneses bombardearon Ku-Yuan y Pin-Chin Pao, causando 20 muertos con lo cual han extendido las hostilidades a la provincia de Cha-Har.

PEIPIING, 11.— Un comunicado chino desmiente la caída de Dolonor en manos de los japoneses, declarando que éstos habían bombardeado Pin-Chin Pao, en el área de Dolonor, matando a 20 civiles.

EL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y URUGUAY Continúan las protestas

LA CORUÑA, 11.— Las autoridades de los criadores de ganado han pedido que todos los habitantes concurren a la gran demostración que se realizará el 15 del corriente para protestar contra la aprobación del tratado comercial con el Uruguay.

MADRID, 11.— El diario "El Sol" publica una información en la que dice que una prominente personalidad uruguaya, que no quiere darse a conocer, ha declarado que si el tratado comercial no fuera aprobado, el Uruguay denunciaría uno anterior, tomando represalias.

COLONIA, 11.— Durante la vista del proceso seguido contra los ex directores de una casa editora, el presidente del tribunal anunció que uno de los procesados, el comisario fiduciario Fall, se había suicidado durante la noche en la celda, ahogándose.

BERLIN, 11.— El decimocuarto aniversario de la promulgación de la constitución republicana de Weimar pasó desapercibido.

Contrariamente a los años pasados, este año no se han celebrado banderas, ni ha habido manifestaciones, desfiles, cantos ni discursos.

La falta de una disposición literal prohibiendo la observación de dicha fecha parece indicar que los actos conmemorativos de la constitución de Weimar no eran bien acogidos.

RUSIA PROTESTO ANTE ALEMANIA

BERLIN, 11.— El gobierno de los Soviets ha protestado seriamente ante Alemania con respecto a las actividades del partido nacional socialista ruso, a quien acusa de hacer propaganda entre los inmigrantes proclamando que sus miras son el derrocamiento del régimen soviético, y el establecimiento de un gobierno similar al de Hitler.

INGLATERRA RECLAMARA ANTE EL GOBIERNO DE ALEMANIA

POR UNA DISPOSICION QUE VIOLA UN TRATADO COMERCIAL

LONDRES, 11.— Las informaciones procedentes de Berlín y referentes a la nueva ordenanza del gobierno del Reich según la cual es casi imposible a los ciudadanos alemanes utilizar para sus viajes las compañías de navegación extranjeras, han sido objeto de parte de las autoridades británicas de serias investigaciones.

NAUFRAGO UN BUQUE YUGOESLAVO

BRINDISI, 11.— El vapor yugoeslavo de carga, Freei Dalmatinisch que desde Senipeno se dirigía a Roterdam naufragó en el mar Adriático inferior.

La tripulación, compuesta de 26 hombres, fué salvada por el vapor italiano Celeno y transferida después al vapor yugoeslavo Bosanska.

FALSIFICADORES DETENIDOS

VIGO, 11.— Investigaciones realizadas por la policía de esta ciudad a raíz de la denuncia formulada por un Banco local donde varios individuos intentaron cambiar algunos billetes de 20 dólares falsos, han dado como resultado el arresto de Santiago Maíno y José Noya, en cuyos domicilios fueron encontrados numerosos billetes falsos de varias naciones.

Las autoridades se incautaron asimismo de numerosos objetos procedentes de robos cometidos por los mismos individuos.

HAMBURGO, 11.— Se procedió en esta ciudad al arresto de 23 individuos sindicados como comunistas y marxistas.

LA VANGUARDIA

El Acercamiento Entre Francia e Italia

Constituyóse un Comité

ROMA, 11.— Bajo la presidencia del senador Borletti, ha quedado constituido el comité Italia-Francia, cuyo propósito es intensificar las relaciones intelectuales entre los dos naciones mencionadas, y principalmente desarrollar los lazos económicos.

El comité ha elaborado ya los planes para la recepción de una misión parlamentaria francesa que estará integrada por senadores y diputados, la cual visitará Italia el próximo mes de septiembre.

LA PROXIMA COSECHA DEL CANADA

Anúnciase que será pobre

OTTAWA, 11.— Un boletín de la Oficina federal de estadística indica que la alta temperatura y la sequía actual dañan seriamente la cosecha.

El informe menciona que considera dañadas todas las cosechas anteriores, de este año va a ser una de las más pobres que se han obtenido en el Canadá.

La cosecha del trigo se calcula en 14.143.000 bushels, contra 15.062.000 en el año 1932; la del centeno en la cantidad de 5.104.000, contra 7.132.000 del año pasado.

El total de la superficie sembrada de trigo en las provincias de las praderas se evalúa en 25.177.000 acres.

CONFIRMARONSE LAS SENTENCIAS POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

MADRID, 11.— La "Gaceta de Madrid" publica dos decretos del ministerio de guerra, en virtud de los cuales son dados de baja definitivamente los cuadros del ejército y privado de sus derechos de retiro los ex generales Cavalcanti y Fernández Pérez.

Ambos decretos confirmán la sentencia dictada por el tribunal supremo, en la causa seguida por los sucesos del 10 de agosto del pasado año.

ESPERASE EN GINEBRA LA RESPUESTA DEL A. B. C. P.

CREEESE QUE FUE ACEPTADO EL MANDATO

GINEBRA, 11.— El representante boliviano en Ginebra, doctor Finot, partirá para París la próxima semana.

El doctor Finot ha recibido instrucciones para que regrese a Washington, lo que se interpreta aquí como una indicación de que las naciones del ABCP

habrían aceptado la mediación para intervenir en el Chaco, bajo la jurisdicción de la Liga de las Naciones.

La respuesta del ABCP a la oferta de mediación de la Liga, se espera aquí para la próxima semana.

CLAUSUROSE UNA EXPOSICION EN ALEMANIA

El autor había caricaturizado a Hitler

MUNICH, 11.— El concejo municipal ordenó la clausura de la exposición de las obras del conocido dibujante de la revista "Simplicissimus", señor Olaf Gulbransson, pues se le reprocha haber caricaturizado al señor Hitler, antes de su ascenso al poder, como también al movimiento nacionalsocialista.

MOVIMIENTO NACIONALISTA EN BATAVIA

BATAVIA, 11.— Las autoridades locales se muestran preocupadas por el movimiento nacionalista que existe entre la población indígena y han tomado medidas rigurosas para hacer frente al mismo.

A principios de este mes se detuvo a un sujeto llamado Sókarno, y en segundo lugar ocupó la tribuna el compañero concejal Garnendra. Ambos oradores criticaron energicamente la falta de actividad del concejo deliberante y el estado desastroso de las finanzas de nuestra comuna y la desorganización y desquicio que en ella reina, como consecuencia de la mala forma en que administran los "vacunos" la cosa pública.

Por último, ocupó la tribuna el diputado nacional Martella, quien, en una extensa disertación, se ocupó de hacer resaltar la actuación honesta e inteligente de los representantes socialistas, haciendo un parangón entre la forma como administran los dineros públicos las comunas como las de Bahía Blanca, por ejemplo, administrada por socialistas, y la forma desastrosa y vergonzosa que imperaba allí cuando era administrada por los representantes "vacunos".

SEVILLA, 11.— La Asociación General de Obreros del Ramo de Transportes ha resuelto declarar la huelga durante 48 horas en solidaridad con los obreros portuarios.

Las autoridades adoptaron grandes medidas de precaución con el fin de asegurar dichos servicios.

LAS HUELGAS EN ESPAÑA Terminó la de metalúrgicos en Oviedo

OVIDEJO, 11.— Al cabo de nueve meses ha finalizado la huelga que sostienen los obreros de la compañía metalúrgica Ouro Felguera, la que afecta a 1.200 obreros.

La terminación de la huelga se obtuvo mediante el rechazo de las proposiciones del comité de huelga y la aceptación de las sugerencias formuladas por el gobernador.

Con la terminación de la huelga se ha evitado el traslado de los talleres de laminación a Vizcaya.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el público, que al final se retiró viviendo a nuestro partido.

Corresponsal.

Este Habría Asumido la Dictadura en el País

Actitud de Norteamérica

LA HABANA, 11.— Ha despertado expectativa el anuncio hecho por el ministro de Estado, doctor Ferrara, de que el presidente Machado presentará, antes de 48 horas, una contrapropuesta a la formulada por el embajador de los Estados Unidos, señor Welles.

Ann cuando los términos de la contrapropuesta de Machado no han sido revelados, se cree que están estrechamente relacionados con el viaje comprendido por el embajador cubano en Washington, señor Cintas.

Se interpreta la decisión de Machado como un paso destinado a ganar tiempo.

LA HABANA, 11.— De buena fuente se sabe, aunque todavía se carece de confirmación oficial, que el presidente Machado en sus contrapropuestas sugiere su retorno en favor del general Alberto Herrera, quien actuaría como presidente provisional y formaría un gabinete nacional.

LA ACTITUD DE ROOSEVELT

HYDE PARK, 11.— Se interpreta el silencio que guarda el presidente Roosevelt sobre los acontecimientos de Cuba, como una señal de que está esperando los efectos de su declaración del miércoles.

El presidente se prepara a la intervención en los bosques federales de Virginia, desde donde se dirigirá a Washington, a donde espera llegar mañana, sábado, a última hora.

Roosevelt permanecerá en Washington unos diez días, regresando luego a Hyde Park para reanudar sus vacaciones y permaneciendo aquí hasta mediados de septiembre.

MENOCAL HIZO UN LLAMAMIENTO

MIAMI, 11.— El líder cubano de los partidos de la posición, señor Menocal, lanzó un llamamiento dirigido al pueblo de la Unión en el que insiste en que no se lleve a cabo la intervención estadounidense en la república de Cuba.

HYDE PARK, 11.— En la residencia veraniega del presidente Roosevelt, se ha revelado que los Estados Unidos proponen la siguiente política para el resurgimiento económico de Cuba:

1: Expansión del movimiento de vuelta al campo.

2: Una rebaja en escala de las deudas, con miras a una reducción gradual de los impuestos.

3: Un acuerdo regional sobre el azúcar.

4: Continuación de los estudios de reciprocidad arancelaria.

HYDE PARK, 11.— El programa para el resurgimiento económico de Cuba ha venido siendo discutido desde hace cuatro meses.

## Directores, Vicedirectores y Maestros del C. Escolar XV se Reunirán el Martes

La asamblea ha sido organizada por la C. M. de Maestros, y tratará los proyectos de los diputados Ghiodi y Mouchet

El C. C. de la Confederación de Maestros invita a los directores, vice-directores y maestros, de las escuelas del distrito escolar 15º, a la asamblea que tendrá lugar, previo consentimiento del presidente del C. E., en la escuela N.º 1, Echeverría 2187, el 15 del corriente, a las 9.30 horas.

La reunión tiene los siguientes motivos:

1. Informe de las autoridades sancionantes.
2. Elección de once miembros para la mesa directiva del período 1933-julio 1934. A saber: un presidente, dos

## Bogliolo, Inda y Palacín, Partieron Ayer para San Juan

Con motivo del X Congreso Ordinario de la Federación Socialista Sanjuanina, que se inaugurará el próximo lunes, en la Casa del Pueblo de San Juan, partieron en el día de ayer para dicha ciudad, los delegados designados por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, diputados nacionales Rómulo Bogliolo, Manuel Palacín y Rufino Inda.

## SE REALIZARA HOY LA VISITA AL CONCEJO DELIBERANTE

Pedirás el nombre de E. del Valle Iberlucea para una calle de la ciudad

Organizada por el Centro Socialista de la 42, y con la adhesión del Comité de zona Sud de la C. J. Socialista se realizará hoy sábado, a las 16 horas, una visita al C. deliberante, habiéndose fijado como punto de reunión la esquina de las calles Victoria y Perú.

Se aprovechará esta visita para hacer entrega de una nota, pidiendo la aprobación por parte del concejo del proyecto socialista referente a dar el nombre de Enrique del Valle Iberlucea a la actual calle Del Crucero.

Al terminar dicha visita los componentes del Comité de Zona Sud se trasladarán al local del Centro Socialista 3a, "Paz y Trabajo", ubicado en el calle Vélez Sarsfield 364, en el cual se efectuará una asamblea de discusión sobre el tema "Socialismo y feminismismo", exponiendo la compañera María L. Berrodo.

## SOCIEDAD LUZ

Hoy se efectuará la visita a la exposición del libro español

Hoy sábado se realizará una visita a la exposición del libro español, en el salón de los Amigos del Arte, calle Florida 659, a las 15.30.

La numerosa variedad de libros antiguos y modernos, incunables, infolios, pergaminos o las notables obras artísticas y encuadernaciones variadas, hacen interesante la visita, que será más aprovechada con las explicaciones y disertaciones de los delegados españoles que acompañarán a los concurrentes.

Se invita a participar de esta visita especialmente a los miembros de las bibliotecas populares, obreras, de Centros Socialistas y culturales, etc.

## MUTUALIDAD ESTUDIANTES DE BELLAS ARTES

Hoy, a las 21 horas, dará una conferencia Alfredo Guido

En la Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, Belgrano 1082, dará una conferencia el director de la Escuela Superior de Bellas Artes, Alfredo Guido, hoy sábado, a las 21 horas, sobre el tema "Carta abierta a los estudiantes de bellas artes".

## Realizará Hoy un Acto en Villa Ballester la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Celebrarán el XX aniversario de la fundación del primer Recreo Infantil en Buenos Aires y el primero del que funciona en Villa Ballester

En este mes se cumple el XX aniversario de la creación del primer Recreo Infantil en Buenos Aires, con el que inició su obra la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles.

Al mismo tiempo cumplióse también el primer año de la inauguración del Recreo Infantil Carlos Spada (h.), en funcionamiento en Villa Ballester y que cronológicamente es el último de los instalados por la Asociación.

Recordando los dos hechos, se realizará en su local, Paseo Colón 161, mañana domingo, a las 17.45 horas, en el que el doctor M. Enrique Varela disertará sobre "La máquina humana; la salud y la enfermedad; la medicina del porvenir".

la apertura de una exposición de labores y trabajos ejecutados por los niños.

El acto comenzará a las 15 horas y la entrada será libre.

## ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Esta asociación organiza un acto, que se realizará en su local, Paseo Colón 161, mañana domingo, a las 17.45 horas, en el que el doctor M. Enrique Varela disertará sobre "La máquina humana; la salud y la enfermedad; la medicina del porvenir".

## Aspectos Uruguayos

### Una renuncia comentada

A CABO de renunciar a su puesto de ministro de la junta de gobierno el doctor Ghiglani. El renunciante manifiesta que el motivo de su separación de la junta no es otro que el deseo de "actuar en la asamblea constituyente, lo mismo que el doctor Manini Ríos, de quien se anuncia que no tardará en seguir al doctor Ghiglani, esperando sólo para hacerlo la llegada del señor Pedro Cosio, quien se hará cargo de la cartera de hacienda, desempeñada por aquél. Se tejen comentarios de toda suerte alrededor de esta renuncia. No faltan quienes, con espíritu burlón, la relacionen con la ruidosa incidencia del S. O. D. R. E., de que están enterados nuestros lectores, y que le habrá decidido a dedicarse a recompensar su popularidad tan venida a menos, como pudo comprobarlo en forma impresionante esa tarde cuando recurrió, según parece, la obsesión. Y se explica. Porque la descomunal rectifila, salpicada de gritos de "Abajo Rasputin!" y "fuera, que se vaya", etcétera, fué absolutamente espontánea, pues nadie pudo prever que el doctor Ghiglani en persona haría su aparición en las tablas para informar al público de una imprevista alteración del programa. Lo más gracioso es que los aparatos transmisores, tomados naturalmente de sorpresa, espacieron el "menos" por todo el país, viéndole de ese modo el doctor Ghiglani a resultar víctima de su propia obra. El invento mataba al inventor. La difusora oficial sirvió en ese instante para difundir la demostración inequívoca y tumultuosa de la antipatía pública hacia su persona. Desde esa tarde el doctor Ghiglani se ha vuelto cañíllo y sueña con entregarse al estudio de la filosofía o hacerse monje...

Más fe que esa hipótesis merece, sin duda, la que atribuye su renuncia de miembro de la junta a una discrepancia importante con otros componentes de la misma. Ella sería que mientras el doctor Ghiglani deseaba que se realicen en noviembre próximos las elecciones de nuevo parlamento, los herreristas desearían poserglas hasta noviembre del año venidero para no dejar en la estacada a sus elementos de la "deliberante" o "desintegrante", como la llama el pueblo.

A esta disputa alude, probablemente, un suelto del diario dictatorial en que la pluma del propio Ghiglani trazó lo siguiente:

"Que no se transforme — la constituyente — en campo de lucha brava entre colorados y blancos que disparen por una palabra pronunciada ayer por un cargo de hoy... Los partidos deben dar en la asamblea un ejemplo de DESINTERES de la colectividad que representan y los hombres que la integran deben dar también ejemplo de DESINTERES PERSONAL..."

### Un problema "constitucional"

Tampoco deja de relacionarse esa renuncia con otra discrepancia, pero ésta no ya entre Rasputin, (perdón Ghiglani), y los herreristas, sino entre dicho personaje influyente y el doctor Terra. Parece, según una nueva versión, que aquél entendería que el doctor Terra debe presentar renuncia de su cargo ante la asamblea constituyente, quedando desde ese instante automáticamente "renunciada" — digámoslo así — la junta de gobierno constituida por él. La asamblea le devolvería la renuncia o lo elegiría presidente "constitucional" por un nuevo período a contar desde ahora. Esto es lógico, indudablemente. Porque habiendo sido revocado la constitución del año 17, bajo cuyo imperio fué electo el doctor Terra, ¿cómo puede conservar su cargo, originado en la legalidad destruida, cuando ya ha entrado en funciones la "nueva legalidad"? A ésta le corresponde nombrarlo o confirmarlo, pues de otro modo se la obliga a acatar poderes emanados de un orden institucional cuya caducidad es, precisamente, la que permite el funcionamiento de una nueva cámara constituyente. El doctor Terra, manteniéndose en la presidencia sin la previa autorización de esta cámara fundamental, queda como un gobernante de "facto", supervivencia caprichosa de un régimen constitucional abolido. Y menos aun puede subsistir la junta por él designada, a menos que provisoriamente no la autoriza la corporación representativa — para el convencionalismo legal, "ad usum" dictadura — de la soberanía popular, única fuente lícita de los poderes del estado en una república democrática.

Pero parece que el doctor Terra no quiere arriesgarse a renunciar ahora. ¡No sea cosa que en la constituyente el herrerismo y el riverismo le hagan una zancadilla, y cuando él ponga en manos de aquél ilustre corporación soberana su renuncia "pro fórmula", le tomen la palabra y en vez de no aceptársela o nombrarlo "legítimamente", pongan a otro en su lugar!

De ahí provendría la decisión del doctor Ghiglani, de alejarse de una junta que, a su juicio, debe considerarse disuelta en cuanto la constituyente se considere a su vez constituida. No sabemos, sin embargo, si es ésa la causa verdadera de su separación. Bien pudiera ser, en definitiva, que no hubiese tales desintenciones y que todo se reduzca a que el doctor Ghiglani quiere, en efecto, consagrarse a llevar la batuta en la asamblea magna. Acaso piense que ése es el escenario que conviene a sus aptitudes. Desde luego, mucho más que el escenario del S. O. D. R. E. ...

## Realizará un Acto en Homenaje a Enrique Del Valle Iberlucea

### GUÍLDA DE COOPERADORAS DE "EL HOGAR OBRERO"

#### Mañana será servido un té

La Guilda de Cooperadoras de "El Hogar Obrero" invita a los delegados que forman la comisión de propaganda cooperativa y secretarias de agrupaciones femeninas, al té que se servirá mañana domingo, a las 16.30 horas, en Canaldo 2070, festejando el éxito obtenido durante la semana de constitución de socios.

### EL PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA

## Teoría y Acción

por Rómulo Bogliolo

E importante que los hombres preocupados por problemas sociales tengan una noción clara y firme sobre las relaciones entre la teoría y la acción, pues el ignorar los valores y limitaciones de estas cualidades del espíritu humano puede llevar a dos vicios peligrosos: ya sea la acción instintiva, desordenada, confusa, que se emprende sin ideas previas, a tontas y a locas, o bien a la cerebración estéril, solitaria, desvinculada de la realidad y que sólo se siente feliz cuando teoriza utopías. En estos extremos suelen caer aquellos que no se preocupan de establecer entre la teoría y la acción una relación que sea fructífera e interdependencia.

Este problema de las relaciones entre la teoría y la acción ha sido estudiado plácidamente por nuestro compañero Rómulo Bogliolo, en un trabajo que entregó a la colección del "Pequeño Libro Socialista".

"Teoría y acción", séptimo volumen de la interesante serie que viene publicando la Editorial "La Vanguardia", es un breve y didáctico folleto cuya lectura ha de resultar de mucha provecho para los que gustan meditar sobre las posibilidades de las doctrinas socialistas.

"Tener una teoría y no ponerla a prueba frente a la vida, es soñar eternamente". Así comienza el folleto que comentamos; y ya ese párrafo anticipa la posición adoptada por el autor ante el tema encarado.

En efecto, Bogliolo hace centro de toda su argumentación este principio fundamental: que no basta conocer y definir la doctrina socialista, sino que es preciso pensar en la brecha diaria que supone su aplicación. "Teoría y acción", es pues, una síntesis del contenido ideológico del socialismo; pero es, también, una exposición de métodos y tácticas.

Las primeras páginas del trabajo están destinadas a resaltar las características del régimen capitalista y el surgimiento del movimiento obrero. Frente ya al socialismo, Bogliolo analiza el fundamento científico de nuestra doctrina, presentando un cuadro preciso y fiel de las ideas básicas de Marx.

En capítulos posteriores se habla del lugar que ocupa el socialismo dentro del Estado moderno, de sus métodos de acción, de sus derechos y deberes y del significado de su lucha. Para los socialistas, afirma Bogliolo, toda lucha de clases es una lucha política. "Los socialistas viven siempre en el Estado a un poderoso instrumento del que hay que apoderarse para proseguir la acción coordinadora y de control capaz de acelerar la instauración de un nuevo régimen social, asentado sobre bases de convivencia más justa y tranquila, sin caer en la utopía de pretender reformar la estructura capitalista por medio de simples leyes".

¿Cómo ha de llegar al poder la clase obrera? He aquí un apasionante problema que el presente folleto estudia detenidamente. La democracia, el camino de la revolución política, los saltos históricos, etc., son temas que toca Bogliolo en su exposición.

Después de lo dicho, sería ocioso recomendar la lectura de "Teoría y acción". Como los volúmenes anteriores de "El Pequeño Libro Socialista", el que anunciamos hoy contiene una cantidad de problemas y de soluciones de gran utilidad para la formación espiritual de los estudiantes del socialismo. Es necesario que los compañeros afiliados comprendan la importancia de estos breves tratados de doctrina socialista, y se constituyan en propagandistas entusiastas de ellos.



Lo organiza la Federación Socialista de la Capital, con motivo del aniversario de su muerte

### LOS ORADORES

vará a cabo en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el día 29 del corriente, a las 21 horas.

Haránlo en tal oportunidad, el concejal doctor Bartolomé A. Fiorini, sobre "Personalidad de E. del Valle Iberlucea"; el diputado nacional Manuel Palacín, sobre "Del Valle Iberlucea intelectual"; y el diputado nacional doctor Enrique Dickmann, sobre "Obra parlamentaria de E. del Valle Iberlucea".

### DECIMO ANIVERSARIO DE LA A. PROMETEO

La transmisión radiotelefónica de hoy

La transmisión radiotelefónica, que con motivo de su décimo aniversario realizará hoy la A. Prometeo, por Radio Félix, de 22 a 23 horas, se ajustará al siguiente programa:

1. El cuarteto de Prometeo, integrado por Aquiles Piedrabuena, Osvaldo Montroni, violín; Fernando Benedini, viola; y Gilberto Ferrier, violoncello, ejecutarán: a) Sombrerito, de Alfredo Schiuma; b) Triste, de Hargreaves; c) Lamento norteno, de Juan M. Piedrabuena; d) Minueto, de Esmaola. 2. Canto por la soprano argentina María del Bueno; a) Racconto, de la ópera "Bohemio"; b) Vidalita, de Alberto Williams. 3. Declamación, por la profesora Josefina S. Landin; 4. "Abuela y nieta", diálogo, de Jacinto Benavente: La marquesa, señorita Beatriz Jevellanos; María Luisa, señorita Alcira Tenón.

FACULTAD DE CIENCIAS E. F. Y NATURALES

Clase pública de urbanismo

El lunes 14 del corriente, a las 19 horas, el ingeniero Carlos M. Della Paolera dará, en el aula magna de esta Facultad, una conferencia pública sobre el tema "Estadísticas urbanas".

Curso libre de historia del Arte en América

El arquitecto Carlos F. Ancell, inaugura su curso libre de "Historia del arte en América" el mismo día, a las 18 horas, y lo continuará dictando los días miércoles y viernes a la misma hora.

## No es Delito Robar para Dar de Comer a sus Familiares

El juez doctor A. Moreno sobreseyó definitivamente a un acusado, por comprobar que sólo lo hizo para alimentar a sus hijos

El juez doctor A. Moreno, por la secretaría González

resolvió sobreseyer en forma definitiva a Bernardo Aníbal Dulbe, argentino, de 18 años, soltero, colchonero, acusado de robo, declarando el magistrado que la instrucción de este proceso no le afecta en su buen nombre y honor.

El acusado que es hermano de padre a su cargo a su madre anciana y a cuatro hermanas, de 1, 2, y 6 años y con su trabajo de pedir mantenimiento a sus familiares hasta que se quedó cesante y se le creó una situación de indigencia tal que carecía de los elementos más indispensables para alimentarse.

El 18 de julio último al pasar frente a la casa San Nicolás 3660, vió una jaula de canarios y se apoderó de ellos con ánimos de venderlos y conseguir alimentos para su madre y hermanas siendo detenido y procesado.

El juez doctor Moreno, encuentra en su sentencia que el acusado ha obrado en el presente caso impulsado por el altruismo y con el propósito de mitigar en parte la situación de afección desamparo en que se hallaban sus familiares. No puede dejarse de apreciar, dice, el sentimiento generoso que motivó al autor y termina sobreseyéndolo definitivamente.